



# INFORME DE ACTIVIDADES COMISION DE SEGURIDAD MUNICIPAL PERIODO 2009-2010.



# TEMAS

- CAPACITACION DARE PROGRAMA DE PREVENCION AL CONSUMO DE LAS DROGAS.
- INSTALACION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD MUNICIPAL
- NUEVAS UNIDADES PARA POLICIA Y TRANSITO.
- SECTORIZACION PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD.

## PROGRAMA DARE

**SE IMPARTIO CURSO DE  
PREVENCION DE DROGAS A  
1,349 ALUMNOS, MISMO QUE  
SE GRADUARON.**

**5230 Personas RESULTARON  
BENEFICIADAS CON LAS  
CONFERENCIAS DE : Embarazo, Adicciones y  
Tips de Seguridad.**



# COMISION DE HONOR Y JUSTICIA



| Nombre                               | Cargo      |
|--------------------------------------|------------|
| C. Jorge Federico Martínez Fernández | Presidente |
| Profr. Camilo Cantú Aguilar          | Secretario |
| C. Sergio Raúl Mendivil Tirado       | Vocal      |
| Lic. Antonio Silva Taméz             | Vocal      |
| C. José Alicia López Lira            | Vocal      |
| C. José Luis Gómez                   | Vocal      |

## SE HAN ATENDIDO Y RESUELTO DENUNCIAS DE CIUDADANOS POR MALTRATO DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.,

| Folio | Asunto           | Colonia                                | Fecha      | N.                          | Origen |
|-------|------------------|----------------------------------------|------------|-----------------------------|--------|
| 70318 | Asuntos Internos | LAS PRIVANZAS 1er SECTOR               | 27/07/2010 | El CIAC M L                 |        |
| 70576 | Asuntos Internos | CASCO URBANO                           | 12/08/2010 | El CIAC El PJ C.            |        |
| 70694 | Asuntos Internos | UNIDAD HABITACIONAL SAN PEDRO          | 20/08/2010 | R Internet DI PI            |        |
| 70829 | Asuntos Internos | JESUS M GARZA (ASENTAMIENTO IRREGULAR) | 27/08/2010 | R Internet PI B.            |        |
| 71505 | Asuntos Internos | EL OBISPO                              | 30/09/2010 | El CIAC TI D.               |        |
| 71645 | Asuntos Internos | REVOLUCION 1er SECTOR                  | 06/10/2010 | N Diálogos en tu colonia El |        |
| 71711 | Asuntos Internos | SAN PATRICIO 1er SECTOR                | 08/10/2010 | N-Buzón del Alcalde V.      |        |
| 71835 | Asuntos Internos | AMPLIACION VALLE DEL MIRADOR           | 13/10/2010 | A Diálogos en tu colonia    |        |
| 71948 | Asuntos Internos | CASCO URBANO                           | 15/10/2010 | El CIAC                     |        |
| 72029 | Asuntos Internos | COLORINES 1er SECTOR                   | 20/10/2010 | A Diálogos en tu colonia    |        |

| Asunto                                                                      | Denunciante(s)                                        | Presunto(s) Responsable(s)                            | Acuerdo                                                                                                                          | Fecha        |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Conducta Incorrecta por Elementos de Policía                                | Abelardo Sánchez                                      | Elementos de Policía                                  | Se dialogó con el Oficial Pedro Lara, cominiándolo a conducirse con cordialidad.                                                 | 27 Agosto/10 |
| Conducta Incorrecta por Elemento de Tránsito                                | Elva Emilia Pinales Castro                            | Elemento de Tránsito                                  | Se dialogó con el Oficial Pedro Lara, cominiándolo a conducirse con cordialidad.                                                 | 27 Agosto/10 |
| Queja por existencia de Pandillerismo Col. Revolución                       | Carlos Martínez Flores                                | Elementos de Policía                                  | Se habló con la parte quejosa, se giraron instrucciones al Supervisor General de Policía para brindar más seguridad en el sector | 9 Sept/10    |
| Sentencia Interlocutoria Tribunal de lo Contencioso Administrativo 396/2009 | Sergio Iván Álvarez Jasso                             | Comité de Honor y Justicia Exp. Resp. Admva. 024/2008 | Se inicia la sustanciación del ordenamiento para emisión de nueva Resolución                                                     | 28 Sept/10   |
| Conducta Incorrecta por Elementos de Policía                                | Profr. Camilo Cantú Aguilar Secretario Seguridad Mpal | Elementos de Policía                                  | En trámite de Ratificación de Denuncia                                                                                           | 24 Sept/10   |
| Conducta Incorrecta por Elemento de Policía                                 | Profr. Camilo Cantú Aguilar Secretario Seguridad Mpal | Flemento de Policía                                   | En trámite de Ratificación de Denuncia                                                                                           | 28 Sept/10   |



# FORTALECIENDO LA SEGURIDAD

## CERTIFICACION DE POLICIAS:

- ✓CONTAMOS CON 3 POLICIAS CERTIFICADOS (POR LA ACADEMIA REGIONAL) PARA DAR CURSOS DE CAPACITACIÓN.
- ✓SE CONTINUA ENVIANDO ELEMENTOS DE POLICIA PARA APLICAR LOS EXAMENES DE CONFIANZA INCLUYENDO PERSONAL DEL C4.

## CADETES GRADUADOS

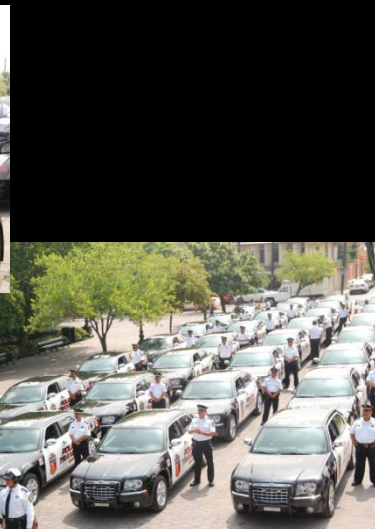
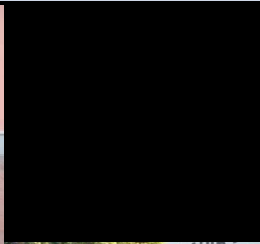
- ✓39 CADETES SE GRADUARON EL 8 DE JULIO Y 11 CADETES SE GRADUARON EL 16 DE OCTUBRE DEL PRESENTE.



# SE CONTINUA FORTALECIENDO LA SEGURIDAD CON EQUIPO MODERNO Y DE MAYOR PRESENCIA INCORPORANDO 167 VEHICULOS AL PARQUE VEHICULAR CON UN COSTO DE MAS DE 100 MDP.

| POLICIA |                               |
|---------|-------------------------------|
| 60      | DODGE CHRGER V6 POLICE        |
| 10      | MOVILES T-3MMOTION            |
| 2       | REMOLQUES WELLS<br>CARGO 17X6 |

| TRANSITO |                                    |
|----------|------------------------------------|
| 60       | CHRYSLER 300                       |
| 20       | MOTOCICLETAS ROADSTER<br>SPYDER RT |
| 7        | MOTOCICLETAS GOLD WING             |

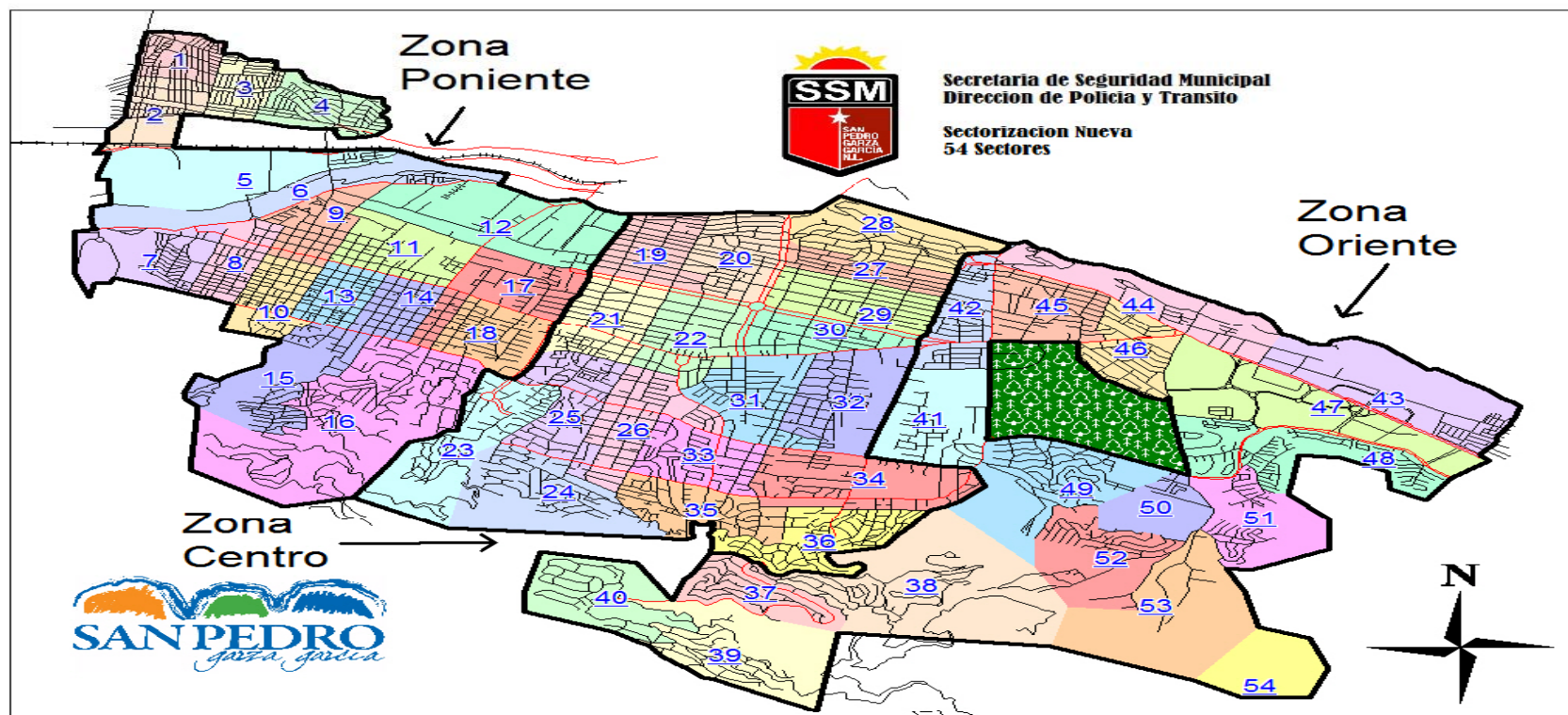
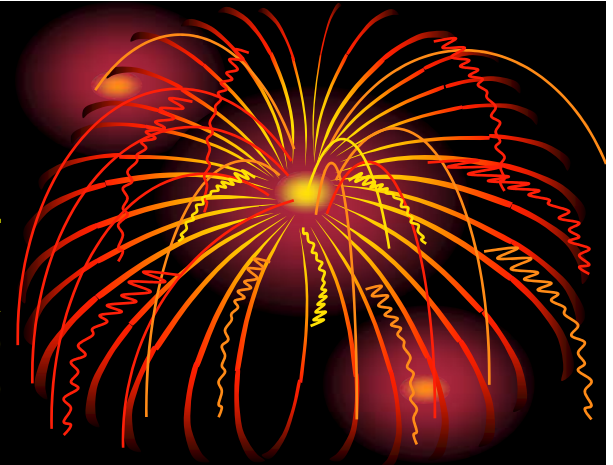


# MUESTRA DEL NUEVO EQUIPAMIENTO DE POLICIA Y TRANSITO



# SECTORIZACIÓN

PARA CUMPLIR CON EL PRINCIPIO DE RE-SECTORIZACIÓN EL MUNICIPIO EN 3 ZONAS CON UN TOTAL DE 54 SECTORES, EFECTUANDO RECORRIDOS MÁS CORTOS DESDE CUALQUIER PUNTO EN QUE SE LOCALICEN LOS REPORTES Y REALIZANDO MÁS RONDINES DE VIGILANCIA DEBIENDO PASAR POR LO MENOS 9 VECES POR SUS CALLES.



# FINALMENTE

- EN LA PENULTIMA SESION DE CABILDO SE APROBO LA REUBICACION DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES EN LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO Y A SUGERENCIA DEL ALCALDE, SE INVITARA A PARTICIPAR EN UN COMITÉ A CIUDADANOS SANPETRINOS QUIENES TOMARAN LA DECISION FINAL DE A QUIEN COMPRAR, ESPERANDO ACABAR CON LAS ESPECULACIONES DE CORRUPCION EN ESTAS AREAS ADMINISTRATIVAS Y QUE SE MANEJE CON ABSOLUTA APERTURA, TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD PARA QUIENES DESEEN PARTICIPAR OFRECIENDO SUS PRODUCTOS O SERVICIOS, CON SUS MEJORES PRECIOS, PARA QUE NUESTRO MUNICIPIO PUEDA CUMPLIR CON LAS MAS ALTAS EXIGENCIAS DE LA COMUNIDAD SANPETRINA.





**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD MUNICIPAL  
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

**ACTA No. 1**

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 30-treinta días del mes de Noviembre del 2009-dos mil nueve, se celebró en la Sala de Cabildo, la Sesión Extraordinaria No. 1 de la Comisión de Seguridad Municipal, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Seguridad Municipal, la mayoría de los miembros de la Comisión como sigue:

**EL C. REGIDOR PRESIDENTE RAUL MALDONADO TIJERINA, EL C. REGIDOR SECRETARIO C.P. RAMIRO CONTRERAS GUTIERREZ, EL C. REGIDOR VOCAL LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO, LA C. REGIDORA VOCAL LIC. ALEJANDRA MAYELA GARZA DOMINGUEZ Y EL C. REGIDOR VOCAL LIC. EDUARDO JOSE CRUZ SALAZAR.**

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los integrantes de la Secretaría de Seguridad Municipal y el Asesor Jurídico de la Comisión como sigue:

**EL C. SECRETARIO DE SEGURIDAD MUNICIPAL GRAL. GONZALO MIGUEL ADALID MIER, EL C. DIRECTOR DE TRANSITO PROFESOR CAMILO CANTU AGUILAR, EL C. DIRECTOR DE POLICIA CMDTE. ADRIAN RICARDO GARDUÑO NAVA, LA C. COORDINADORA GENERAL DE VIALIDAD ING. ELBA MARIA DE ANDA DE ALBA, EL C. DIRECTOR DE JUECES CALIFICADORES LIC. BENJAMIN SOTO REYNA Y EL C. ASESOR JURÍDICO DE LA COMISION LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL.**

Los miembros de la Comisión de Seguridad Municipal dieron curso a los siguientes puntos:

**I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:**

**PRIMERO:** El C. RAUL MALDONADO TIJERINA Presidente de la Comisión de Seguridad Municipal, da la bienvenida a los asistentes y procedió a tomar la lista de asistencia, dando así comienzo a la reunión en las instalaciones de la Sala de Cabildo a las 12:00 horas.

**SEGUNDO:** El C. RAUL MALDONADO TIJERINA Presidente de la Comisión de Seguridad Municipal, procede a dar lectura al Orden del Día.

**TERCERO:** Procediendo con el Orden del Día, se tocó el siguiente tema:

I.- Integración de Consejo Ciudadano y Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública.- Sobre este punto el C. RAUL MALDONADO TIJERINA Presidente de la Comisión, dio lectura al Dictamen propuesto para la integración de la Comisión de Honor y Justicia, esencialmente a la sustentación jurídica de la propuesta de los integrantes de dicha Comisión; posteriormente de igual forma, dio lectura a los curriculum vite del candidato propuesto para Presidente de dicha comisión, así como de los vocales ciudadanos, presentando así mismo los expedientes de los vocales que son elementos de policía y tránsito; acordando los integrantes de la Comisión el turnar la propuesta al pleno del Cabildo para su aprobación definitiva.

## **II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO:**

**PRIMERO:** Se acordó por unanimidad de los integrantes de la Comisión presentar Dictamen para poner a consideración del Republicano Ayuntamiento para su aprobación la propuesta de integración de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Municipal como sigue:

|                                           |                                     |
|-------------------------------------------|-------------------------------------|
| <b>C. SERGIO ALEJANDRO ZUÑIGA ALARCON</b> | <b>Presidente</b>                   |
| <b>C. JOSE ALICIO LOPEZ LIRA</b>          | <b>Vocal (elemento de policía)</b>  |
| <b>C. JOSE LUIS GOMEZ</b>                 | <b>Vocal (elemento de tránsito)</b> |
| <b>C. ADRIANA GUTIERREZ DE MENDIVIL</b>   | <b>Vocal (vecino del municipio)</b> |
| <b>C. ANTONIO SILVA TAMEZ</b>             | <b>Vocal (vecino del municipio)</b> |

**Asuntos Generales:** No hubo en virtud de ser sesión extraordinaria.

Se Concluye la sesión a las 12:40 horas

En consecuencia de lo anterior los miembros de la Comisión de Seguridad Municipal firman de conformidad:

NOMBRE: **C. RAUL MALDONADO TIJERINA**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: **C. P. RAMIRO CONTRERAS GUTIERREZ**  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN  
FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: **C. LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO**  
VOCAL DE LA COMISIÓN  
FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: C. LIC. ALEJANDRA MAYELA GARZA DOMINGUEZ  
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: C. LIC. EDUARDO JOSE CRUZ SALAZAR  
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_



**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN  
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD  
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

**ACTA No. 1**

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 17-dieciséis días del mes de Noviembre del 2009-dos mil nueve, se celebró en la Sala de Cabildo, la Sesión No. 1 de la Comisión de Seguridad Pública y Vialidad, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Seguridad Pública y Vialidad, la mayoría de los miembros de la Comisión como sigue:

**EL C. REGIDOR PRESIDENTE RAUL MALDONADO TIJERINA, EL C. REGIDOR SECRETARIO C.P. RAMIRO CONTRERAS GUTIERREZ, EL C. REGIDOR VOCAL LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO, LA C. REGIDORA VOCAL LIC. ALEJANDRA MAYELA GARZA DOMINGUEZ Y EL C. REGIDOR VOCAL LIC. EDUARDO JOSE CRUZ SALAZAR.**

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad y el Asesor Jurídico de la Comisión como sigue:

**EL C. SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD GRAL. GONZALO ADALID MIER, EL C. DIRECTOR DE TRANSITO PROFESOR CAMILO CANTU AGUILAR, EL C. DIRECTOR DE POLICIA CMDTE. ADRIAN RICARDO GARDUÑO NAVA, LA C. COORDINADORA GENERAL DE VIALIDAD ING. ELBA MARIA DE ANDA DE ALBA, EL C. DIRECTOR DE JUECES CALIFICADORES LIC. BENJAMIN SOTO REYNA EL C. ASESOR JURÍDICO DE LA COMISION LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL.**

Los miembros de la Comisión de Seguridad Pública y Vialidad dieron curso a los siguientes puntos:

**I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:**

**PRIMERO:** El **C. RAUL MALDONADO TIJERINA** Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Vialidad, da la bienvenida a los asistentes y procedió a tomar la lista de asistencia, dando así comienzo a la reunión en las instalaciones de la Sala de Cabildo a las 09:00 horas.

**SEGUNDO:** El **C. RAUL MALDONADO TIJERINA** Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Vialidad, procede a dar lectura al Orden del Día.

TERCERO: Procediendo con el Orden del Día, se tocaron los siguientes temas:

I. ESTADO EN QUE SE RECIBIO LA SECRETARIA DE SEGURIDAD (policia, C4, transito, protección civil).- Se rindió un informe completo del numero de personal operativo en policia y tránsito, así como de su equipo, vehículos, armamento y demás equipamiento que utiliza el personal operativo de la Secretaría.

Se hizo mención del presupuesto que se asignó para el año 2009, como referencia para la presentación de la propuesta del proyecto de presupuesto para el 2010; por otra parte se preguntó por lo integrantes de la Comisión el estado que se guarda con relación a los policías que fueron detenidos, informando que 20 elementos de policía se encuentran sujetos a proceso penal, y otros 11 elementos de policía fueron dados de baja por perdida de confianza. En este mismo punto se recomendó por los regidores integrantes de la Comisión que los oficiales de Tránsito trajesen consigo un ejemplar del reglamento de tránsito ha efecto de que precisen a los conductores la fundamentación de la aplicación de las infracciones.

II. ESTADISTICA DE DELITOS.- En este punto se hizo la presentación al mes de octubre donde se precisó que se efectuaron 16 robos a casa-habitación, 10 robos a negocios, 2 robos a personas, 1 robo a vehículo tipo cristalazo, 7 robos de vehículos, 11 por delito de lesiones, en accidentes viales se suscitaron en total 36, 7 de ellos por alcohol, 25 del transporte colectivo. En este punto se solicitó al Director de Tránsito que en próxima sesión presentara una gráfica de los 6-seis cruceros más conflictivos y peligrosos en cuanto a accidentes de tránsito, así como número de lesionados.

III. PLANES Y PROYECTOS PARA EL AÑO 2010.- En este punto el Secretario de Seguridad Pública y Vialidad mencionó los siguientes:

- Formar el Instituto de Capacitación de Policía.
- Nuevos uniformes de elementos de la Secretaría incluyendo chamarras por época de invierno.
- Crear 3-tres comisarías en tres puntos estratégicos del Municipio.
- Ofrecer el servicio de comedor a los elementos de la Secretaría.
- Otorgar bonos para apoyo a los elementos que asistan al gimnasio y a la escuela.
- Apoyos en educación para los elementos de la Secretaría.

IV. NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO E INVERSIONES.- En este punto se hizo referencia de la necesidad de contratar mas elementos para integrarlos operativamente a la Secretaría; de igual forma el dotar a todas las unidades el equipo necesario para que se conformen como patrullas inteligentes; así mismo, se presentó por parte de la Coordinadora General de Vialidad un listado impreso de propuestas y proyectos viales para el 2010.

V. INTEGRACION DE COMISION DE HONOR Y JUSTICIA.- Se presentaron dos expedientes de oficiales de tránsito de nombres C. José Luis Gómez y C. Carlos Limón Marroquín, a consideración de los integrantes de la Comisión para designar a uno de ellos como vocal de la Comisión de Honor y Justicia, acordando designar como propuesta al Cabildo en Pleno para su aprobación al C. José Luis Gómez.

## II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

**PRIMERO:** Se acordó por unanimidad de los integrantes presentes de la Comisión presentar Dictamen para poner a consideración del Republicano Ayuntamiento la propuesta del Gral. De Bgda. Gonzalo Miguel Adalid Mier en su calidad de Secretario de Seguridad Pública y Vialidad de San Pedro Garza García, N.L., la ratificación del nombramiento del C. Lic. Carlos Díaz De León Velázquez como Comandante Encargado de la Seguridad Personal del Secretario de Seguridad Pública y Vialidad.

**SEGUNDO:** Se acordó considerar como propuesta al C. Oficial de Tránsito José Luis Gómez para integrar la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, acordando de igual forma emitir en tiempo y forma el acuerdo formal para presentar el dictamen respectivo ante el R. Ayuntamiento.

**Asuntos Generales:** El Lic. Eduardo José Cruz Salazar, presentó varias propuestas en materia de vialidad de las cuales tomó nota la Coordinadora General de Vialidad, señalando que algunos casos ya se estaban atendiendo; y que las demás propuestas se revisarían para ver la factibilidad de las adecuaciones que proponía el Regidor.

De igual forma el mismo Regidor recomendó en materia de seguridad quitar de la vía pública a vendedores ambulantes así como vendedores de periódicos, ya que son personas que fácilmente pueden participar en el incremento a la inseguridad en el municipio.

En cuanto a los accidentes de camiones urbanos en virtud de su alto índice recomienda que se apliquen las multas y además se retenga la licencia para inhabilitar al conductor a seguir conduciendo, recomendando se coordinara la Dirección de Tránsito con la Secretaría del Transporte en el Estado para prevenir mayor incidencia de accidentes donde participe el transporte colectivo.

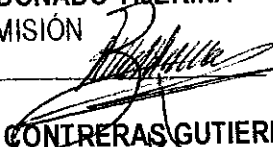
Indicó el propio regidor que con relación a los parabuses que deben evitar que estos se instalen en lugares que afectan la visibilidad de la vialidad, comentando la Coordinadora General de Vialidad que ellos han recomendado quitar algunos que impiden la visibilidad, siendo que estos son autorizados por la Dirección de Anuncios, así como patrimonio municipal, y que no solicitan visto bueno de Vialidad para su instalación.

Se Concluye la sesión a las 13:25 horas

En consecuencia de lo anterior los miembros de la Comisión de Seguridad Pública y Vialidad firman de conformidad:

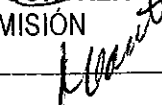
NOMBRE: C. RAUL MALDONADO TIJERINA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

NOMBRE: C. P. RAMIRO CONTRERAS GUTIERREZ

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

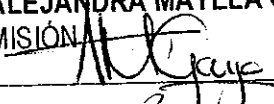
NOMBRE: C. LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO

VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

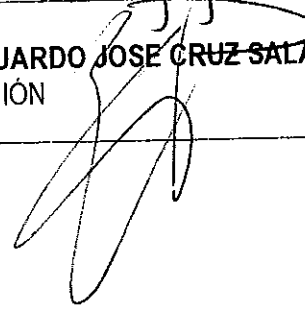
NOMBRE: C. LIC. ALEJANDRA MAYELA GARZA DOMINGUEZ

VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: 

NOMBRE: C. LIC. EDUARDO JOSE CRUZ SALAZAR

VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: 



**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN  
DE SEGURIDAD MUNICIPAL  
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

**ACTA No. 2**

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 16-dieciséis días del mes de Diciembre del 2009-dos mil nueve, se celebró en la Sala de Obras Públicas, la Sesión No. 2 de la Comisión de Seguridad Municipal, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Seguridad Municipal, la mayoría de los miembros de la Comisión como sigue:

**EL C. REGIDOR PRESIDENTE RAUL MALDONADO TIJERINA, EL C. REGIDOR SECRETARIO C.P. RAMIRO CONTRERAS GUTIERREZ, EL C. REGIDOR VOCAL LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO, LA C. REGIDORA VOCAL LIC. ALEJANDRA MAYELA GARZA DOMINGUEZ Y EL C. REGIDOR VOCAL LIC. EDUARDO JOSE CRUZ SALAZAR (ausente con aviso).**

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los integrantes de la Secretaría de Seguridad Municipal y el Asesor Jurídico de la Comisión como sigue:

**EL C. SECRETARIO DE SEGURIDAD MUNICIPAL GRAL. GONZALO ADALID MIER, EL C. DIRECTOR DE TRANSITO PROFESOR CAMILO CANTU AGUILAR, EL C. DIRECTOR DE POLICIA CMDTE. ADRIAN RICARDO GARDUÑO NAVA, LA C. COORDINADORA GENERAL DE VIALIDAD ING. ELBA MARIA DE ANDA DE ALBA, EL C. DIRECTOR DE JUECES CALIFICADORES LIC. BENJAMIN SOTO REYNA Y EL C. ASESOR JURÍDICO DE LA COMISION LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL.**

Los miembros de la Comisión de Seguridad Municipal dieron curso a los siguientes puntos:

**I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:**

**PRIMERO:** El C. RAUL MALDONADO TIJERINA Presidente de la Comisión de Seguridad Municipal, da la bienvenida a los asistentes y procedió a tomar la lista de asistencia, dando así comienzo a la reunión en las instalaciones de la Sala de Cabildo a las 11:10 horas.

**SEGUNDO:** El C. RAUL MALDONADO TIJERINA Presidente de la Comisión de Seguridad Municipal, procede a dar lectura al Orden del Día.

**TERCERO:** Procediendo con el Orden del Día, se tocaron los siguientes temas:

- **Presentación de Organigrama de la Secretaría.-** Sobre este punto se solicitó la entrega del organigrama actualizado ya que existe confusión entre los elementos con relación a los mandos jerárquicos, haciéndose mención de la existencia del Subsecretario de Seguridad Municipal el cual no se encuentra contemplado reglamentariamente, ante lo cual se acuerda realizar una revisión del organigrama y en su caso proponer las reformas pertinentes ha efecto de que existan legalmente todos los cargos jerárquicos de la secretaria.
- **Estadísticas de la Dirección de Tránsito (15 minutos).-** En lo que corresponde a este punto se solicitó para próximas sesiones se lleve una presentación de las estadísticas y que previamente se envíen a los integrantes de la comisión con el propósito de no perder tiempo y ser precisos en los comentarios que se tengan que realizar sobre este punto. En este punto el Regidor Hernán Javier García Corral Ferrigno, solicitó al Profesor Camilo Cantú poner mayor atención a la prevención de accidentes viales ya que según datos estadísticos se han incrementado.
- **Estadísticas de la Dirección de Policía (15 minutos).-** De igual manera en este punto se solicitó una presentación grafica de las estadísticas las cuales previamente se deben enviar a los integrantes de la comisión ha efecto de su revisión.
- **Presentación del Semáforo Delictivo de los últimos 2-dos meses (15 minutos).-** En este punto el Director de Policía el Comandante Adrián Ricardo Garduño Nava informó que el delito que se ha mantenido es el del robo a casa-habitación ante lo cual ordenó la implementación de operativos los días jueves, viernes, sábados y domingos en zonas donde existe mayor incidencia de este tipo de robos; de igual forma implementará un programa de elaboración de folletos en los cuales se contenga de manera informativa las medidas preventivas para combatir el robo a casa-habitación; de igual forma manifestó que presentó como propuesta la creación de un escuadrón canino y el de la policía montada, refiriendo que dichos proyectos fueron contemplados en el presupuesto que presentará la secretaria. En este punto el Regidor Hernán Javier García Corral Ferrigno, solicitó se atendieran asuntos relativos a secuestros, verificando las denuncias que se hayan interpuesto en fechas recientes, ha efecto de tomar las medidas pertinentes para prevenir estos ilícitos, de igual forma con el propósito de tomar las medidas preventivas de vigilancia y patrullaje en las áreas en que se suscitan estos delitos. De igual manera solicitó al Secretario y al Director de Policía que atendieran las quejas de los vecinos del sector poniente ya que denuncian la falta de atención de la policía, incluso refirieron dentro de sus quejas que aún presentando sus reportes a alguna granadera los oficiales mencionan que no es su sector y no los atienden.

**II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO:** No hubo.

**Asuntos Generales:** El Regidor Hernán Javier García Corral Ferrigno, mencionó que en la Avenida Lazaro Cárdenas y Calle Tamuin faltan señalamientos de vialidad, solicitando su instalación ya que la falta de estos son causa de muchos accidentes, ante lo cual la Coordinadora General de Vialidad la Ing. Elva María de Anda De Alba, comentó que se atenderá la petición, solicitando apoyo a los

regidores de la comisión en lo que respecta a la asignación de presupuesto para la adquisición de señalamientos viales.

Se hizo el comentario relativo a que el área de vialidad pasaría a la Secretaría de Servicios Públicos, en virtud de que dicha área se contempla dentro de su presupuesto, incluso con la creación de un taller de señalamientos viales, ante lo cual se precisó que no era recomendable dicho cambio ya que en administraciones pasadas no había funcionado, siendo necesario que dicha área continúe en seguridad municipal por el contacto directo con tránsito; en este orden de ideas se procederá a revisar el contenido de los reglamentos en materia de seguridad y el orgánico de la administración municipal, para compaginar dichos ordenamientos municipales, de igual forma concatenarlos con el organigrama que propone la Secretaría de Seguridad Municipal; con relación a esta opinión de pasar el área de vialidad a servicios públicos se comentó que este cambio no funcionó en otras épocas que lo recomendable es que se quede en tránsito, sin embargo el Síndico Primero C.P. Ramiro Contreras Gutiérrez mencionó que se debe tener mayor información para tomar una decisión de esa naturaleza y que se debe escuchar a la otra parte (servicios públicos).

Por otra parte se mencionó la reubicación de los semaforos que se encuentran en Avenida Alfonso Reyes y Avenida Bosques del Valle, mencionando la Coordinadora General de Vialidad que analizó la factibilidad de girar dichos semaforos no siendo viable esta alternativa por ser una arteria muy amplia de mucha circulación; por lo cual la propuesta viable es el reacomodo de dichos semaforos que tendría un costo de entre \$30,000.00 a \$50,000.00, según propuestas de proveedores.

En otro tema el Presidente de la Comisión el Regidor Raúl Maldonado Tijerina solicitó que en próximas sesiones estuviese presente el Capitán Hamlet Castilla responsable de prevención del delito de la Secretaría de Seguridad Municipal, ha efecto de que exponga los programas que implementará en el Municipio en dicha materia.

El mismo Presidente de la Comisión señaló un hecho delictivo que se está suscitando en el Centro del Municipio donde un grupo de jóvenes al parecer de fuera del Municipio agreden físicamente a jóvenes de San Pedro Garza García, N.L., ante lo cual solicita se revisen las denuncias que se hayan presentado al respecto ha efecto de vigilar los lugares donde se suceden estos hechos y prevenir tales agresiones.

Se Concluye la sesión a las 12:00 horas

En consecuencia de lo anterior los miembros de la Comisión de Seguridad Municipal firman de conformidad:

NOMBRE: **C. RAUL MALDONADO TIJERINA**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: **C. P. RAMIRO CONTRERAS GUTIERREZ**  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_

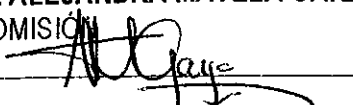
NOMBRE: C. LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO

VOCAL DE LA COMISION

FIRMA: 

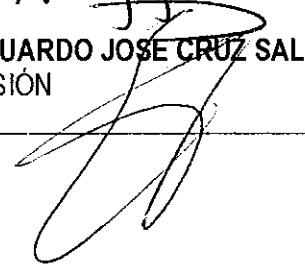
NOMBRE: C. LIC. ALEJANDRA MAYELA GARZA DOMINGUEZ

VOCAL DE LA COMISION

FIRMA: 

NOMBRE: C. LIC. EDUARDO JOSE CRUZ SALAZAR

VOCAL DE LA COMISION

FIRMA: 



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y  
CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD MUNICIPAL  
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

**ACTA No. 4**

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 17-dieciséis días del mes de Marzo de 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Cabildo, la Sesión Ordinaria No. 4 de la Comisión de Seguridad Municipal, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Seguridad Municipal, la mayoría de los miembros de la Comisión como sigue:

**EL C. REGIDOR PRESIDENTE RAUL MALDONADO TIJERINA, EL C. REGIDOR SECRETARIO C.P. RAMIRO CONTRERAS GUTIERREZ, EL C. REGIDOR VOCAL LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO (ausente) LA C. REGIDORA VOCAL LIC. ALEJANDRA MAYELA GARZA DOMINGUEZ Y EL C. REGIDOR VOCAL LIC. EDUARDO JOSE CRUZ SALAZAR.**

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los integrantes de la Secretaría de Seguridad Municipal y el Asesor Jurídico de la Comisión como sigue:

**EL C. SECRETARIO DE SEGURIDAD MUNICIPAL GRAL. GONZALO ADALID MIER, EL C. DIRECTOR DE TRANSITO PROFESOR CAMILO CANTU AGUILAR, EL C. DIRECTOR DE POLICIA CMDTE. ADRIAN RICARDO GARDUÑO NAVA, LA C. COORDINADORA GENERAL DE VIALIDAD ING. ELBA MARIA DE ANDA DE ALBA, EL C. COORDINADOR DE PREVENCIÓN DEL DELITO CAPITAN HAMLET ALVARO CASTILLA GARCIA, EL C. DIRECTOR DE JUECES CALIFICADORES LIC. BENJAMIN SOTO REYNA, EL C. COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL JOSE ISMAEL CONTRERAS MARTINEZ Y EL C. ASESOR JURÍDICO DE LA COMISION LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL.**

Los miembros de la Comisión de Seguridad Municipal dieron curso a los siguientes puntos:

**I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:**

**PRIMERO:** El C. RAUL MALDONADO TIJERINA Presidente de la Comisión de Seguridad Municipal, da la bienvenida a los asistentes y procedió a tomar la lista de asistencia, dando así comienzo a la reunión en las instalaciones de la Sala de Cabildo a las 11:10 horas.

SEGUNDO: El **C. RAUL MALDONADO TIJERINA** Presidente de la Comisión de Seguridad Municipal, procede a dar lectura al Orden del Día.

Procediendo con el Orden del Día, se tocaron los siguientes temas:

- a) Informe de Programas y Proyectos de Protección Civil.- Sobre este punto el C. José Ismael Contreras Martínez en su calidad de Coordinador de Protección Civil, llevó a cabo la presentación de los programas y proyectos de su área, precisando lo siguientes puntos:

1.- Programa relativo al Profesionalismo de Nuestro Personal, teniendo como subprograma dentro de este la capacitación del personal, el incremento y mejoramiento del equipamiento, como consecuencia de todo lo anterior la nivelación salarial del personal de protección civil.

Dentro de este programa se proyecta la creación y funcionamiento de un Campo Municipal de Entrenamiento de emergencias, así como incrementar al capacitación interna y externa a todo el personal, considerando dentro de dicha capacitación la coordinación y coordinación que existe con Plano, Texas, lugar a donde se programa que personal de protección civil acuda a tomar cursos en la materia permaneciendo una semana completa para los cursos de capacitación.

En cuanto al equipamiento se contempla la adquisición de una unidad equipo "tauro" motorizada todo terreno; así como la renovación de la unidad contra incendios y la renovación de todo el equipo con el que trabaja el personal de protección civil.

2.- Servicio Eficiente.- Dentro de este programa es lograr una reducción de tiempo de respuesta, para ello contar con mayor personal y numero de unidades, así como bases de protección civil para cubrir los diferentes sectores del municipio; de igual manera se contempla el proyecto PUMMA, esto es contar con Unidades Medicas Motorizadas de Apoyo para los servicios que presta la dependencia; de igual forma se solicita el apoyo de la Comisión a efecto de reforzar la Coordinación de Prevención e Inspección la cual actualmente cuenta solamente con una persona, y se proyecta el incremento de personal de apoyo tanto en el ara jurídica como en la técnico-operativa; de igual forma se tiene el programa de Control Animal mediante el cual se solicitará el apoyo de personal de servicio social de estudiantes en materia de medio ambiente y veterinaria para atender solicitudes con relación a diversos tipos de animales que acceden a las viviendas que se encuentran en el municipio.

3.- Educación a la comunidad.- En este programa se contempla dar seguimiento y continuidad a las Inspecciones, Escuela Segura, Capacitación a Ciudadanos y Empresas, Visitas a Planteles Educativos, Campañas de Prevención, Elaboración de Planes de Contingencia, Crear Brigadistas Comunitarios a través de las Juntas de Vecinos.

Concluyendo la exposición el C. Coordinador de Protección Civil solicitó respetuosamente a los integrantes de la Comisión de Seguridad Municipal su apoyo a efecto de incrementar el personal en dicha área, de igual forma a propuesta del Secretario y Subsecretario de Seguridad Pública Municipal se solicita su intervención para elevar a Direcciones las áreas de Protección Civil y de Prevención del Delito, ante lo cual se solicitó se sustentara y se elaborara una exposición de motivos por escrito para tramitar dicha petición, a efecto de estar en posibilidad legal de

RD  
E



proponer dichas modificaciones, aprovechando que en este momento se tiene en consulta pública modificaciones al Reglamento Orgánico de la Administración así como en Materia de Seguridad Municipal.

- b) Informe estadístico de resultados de tránsito.- Este punto lo presentó el Profesor Camilo Cantú Aguilar en su calidad de Director de Tránsito, exponiendo la siguiente información:

| <u>TIPO DE ACCIDENTE VIAL</u>                                                                                                                  | <u>ENERO</u>  | <u>FEBRERO</u> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------------|
| 1.- Con Lesionados                                                                                                                             | 22            | 34             |
| Se comentó que en este tipo de accidentes influyó en su incremento las lluvias aunado al exceso de velocidad con que conducen los conductores. |               |                |
| 2.- Muertes                                                                                                                                    | 00            | 00             |
| 3.- Con Alcohol                                                                                                                                | 08            | 08             |
| 4.- Conductores Menores                                                                                                                        | 44            | 49             |
| 5.- Transporte Colectivo                                                                                                                       | 17            | 11             |
| 6.- Taxis                                                                                                                                      | 37            | 46             |
| 7.- Tiempo de respuesta                                                                                                                        | 08:16 minutos | 09:01 minutos  |

- c) Reubicación de la Semaforización de la Av. Alfonso Reyes - Bosques del Valle. Sobre este punto la Coordinadora de Vialidad la Ing. Elba De Anda De Alba, hizo una presentación gráfica e impresa del proyecto que llevará a cabo en dicha arteria, comentando que ya se tiene el presupuesto para realizar los trabajos a efecto de corregir y mejorar la vialidad en dicha área.
- d) Demoras en tránsito sobre la Av. Alfonso Reyes.- Sobre este punto la propia Coordinadora de Vialidad mencionó que en dicha arteria los semáforos están sincronizados para una velocidad de 60 kilómetros por hora, y que los puntos conflictivos son en los cruces de las Calles Las Olimpiadas y Jardines Coloniales en los cuales se proyectan adecuaciones y modificaciones que mejorarán la vialidad.

**II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO:** Se acordó por unanimidad celebrar una sesión extraordinaria para tratar el asunto de las reformas a los Reglamentos de Policía y Buen Gobierno y en Materia de Seguridad Municipal.

**Asuntos Generales:** El C. Regidor Eduardo José Cruz Salazar hizo referencia a la imperiosa necesidad de apoyar a la Coordinación de Protección Civil para que cuente con mas y mejor equipo así como mayor numero de personal para que brinden sus servicios con mayor calidad de la que lo brindan actualmente ya que se encuentran muy limitados en cuanto a su equipamiento.

Con relación a diversas colonias que solicitan se instalen plumas para restringir el acceso, se comentó que legalmente se contravendría lo precisado en la Constitución en cuanto a la libertad de tránsito de las personas; comentando el Capitán Hamlett Casilla que en San Nicolás de los Garza, N.L., se procedió al cierre de un acceso a una colonia, solicitando el Regidor Raúl Maldonado Tijerina a la Ing. Elba De Anda que indagara al respecto en dicho municipio para verificar con que sustento legal se procedió a realizar esa acción.

Por otra parte se solicitó por el Presidente de la Comisión de Seguridad Municipal el Regidor Raúl Maldonado Tijerina, realizar una evaluación en cuanto a los costos que se cobran en diversas colonias privadas que tienen seguridad municipal contratada para vigilancia exclusiva, ya que algunos vecinos se habían quejado de un incremento en dichos costos, lo anterior a efecto de demostrar a dichos vecinos que los importes que se cobran son los apropiados.

Por último el Subsecretario de Seguridad Pública Municipal Lic. Luis Cortes Ochoa, solicitó el apoyo de la Comisión para que por su conducto se plantee al Republicano Ayuntamiento una propuesta de incremento salarial a los oficiales adscritos a la Secretaría de Seguridad Municipal, con el propósito de evitar que caigan en la tentación de coludirse con la delincuencia organizada.

Se Concluye la sesión a las 12:50 horas

En consecuencia de lo anterior los miembros de la Comisión de Seguridad Municipal firman de conformidad:

NOMBRE: **C. RAUL MALDONADO TIJERINA**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: **C. P. RAMIRO CONTRERAS GUTIERREZ**

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: **C. LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO (ausente)**

VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: **C. LIC. ALEJANDRA MAYELA GARZA DOMINGUEZ**

VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: **C. LIC. EDUARDO JOSE CRUZ SALAZAR**

VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD MUNICIPAL  
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

**ACTA No. 5**

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 21-veintiún días del mes de Abril de 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Cabildo, la Sesión Ordinaria No. 5 de la Comisión de Seguridad Municipal, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Seguridad Municipal, la mayoría de los miembros de la Comisión como sigue:

**EL C. REGIDOR PRESIDENTE RAUL MALDONADO TIJERINA, EL C. REGIDOR SECRETARIO C.P. RAMIRO CONTRERAS GUTIERREZ, EL C. REGIDOR VOCAL LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO, LA C. REGIDORA VOCAL LIC. ALEJANDRA MAYELA GARZA DOMINGUEZ Y EL C. REGIDOR VOCAL LIC. EDUARDO JOSE CRUZ SALAZAR (ausente).**

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los integrantes de la Secretaría de Seguridad Municipal y el Asesor Jurídico de la Comisión como sigue:

**EL C. SECRETARIO DE SEGURIDAD MUNICIPAL GRAL. GONZALO ADALID MIER (ausente), EL C. DIRECTOR DE TRANSITO PROFESOR CAMILO CANTU AGUILAR, EL C. DIRECTOR DE POLICIA CMDTE. ADRIAN RICARDO GARDUÑO NAVA, LA C. COORDINADORA GENERAL DE VIALIDAD ING. ELBA MARIA DE ANDA DE ALBA, EL C. COORDINADOR DE PREVENCION DEL DELITO CAPITAN HAMLET ALVARO CASTILLA GARCIA, EL C. DIRECTOR DE JUECES CALIFICADORES LIC. BENJAMIN SOTO REYNA Y EL C. ASESOR JURÍDICO DE LA COMISION LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL; como invitado especial el LIC. ROBERTO ELIZONDO SUAREZ quien se integrará como PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DE SEGURIDAD MUNICIPAL.**

Los miembros de la Comisión de Seguridad Municipal dieron curso a los siguientes puntos:

**I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:**

**PRIMERO:** El C. RAUL MALDONADO TIJERINA Presidente de la Comisión de Seguridad Municipal, da la bienvenida a los asistentes y procedió a tomar la lista de asistencia, dando así comienzo a la reunión en las instalaciones de la Sala de Cabildo a las 11:10 horas.

**SEGUNDO:** El **C. RAUL MALDONADO TIJERINA** Presidente de la Comisión de Seguridad Municipal, procede a dar lectura al Orden del Día.

Procediendo con el Orden del Día, se tocaron los siguientes temas:

a) Lectura y aprobación de Actas, de las cuales se solicitó la dispensa de su lectura en virtud de haberse circulado con anticipación, siendo las siguientes:

- Sesión Ordinaria N° 3 del 17 de Febrero de 2010.
- Sesión Extraordinaria N° 1 del 01 de Marzo de 2010.
- Sesión Ordinaria N° 4 del 17 de Marzo de 2010.

En este punto se aprobó la dispensa de la lectura y se aprobaron por unanimidad la actas referidas, siendo signadas por los integrantes de la Comisión.

b) Informe y proyección de actividades de Prevención y Comunicación Social.- Se trabaja en el proyecto de incorporación y registro de un vecino por cada manzana de las diversas colonias del municipio, creando un banco de datos de dichos vecinos, considerando la existencia sectorial de 1,600-mil seiscientos manzanas, llevando a la fecha el registro de 510-quinientos diez personas inscritas; dicho proyecto es con el propósito de que los vecinos registrados apoyen a la Secretaría de Seguridad denunciando cualquier situación de inseguridad en su sector; logrando con este programa una mayor participación ciudadana en apoyo a la Secretaría de Seguridad para beneficio de toda la comunidad.

De igual forma a por conducto de los Jueces Auxiliares se informa a toda la ciudadanía de los programas de prevención de l municipio, a la vez solicitando su colaboración en dichos programas, así como proporcionando información a la Secretaría de la problemática en materia de inseguridad que existe en sus colonias.

c) Presentación en proyección de las estadísticas de la Dirección de Policía.- En este punto el Director de Policía informó que continúan con la repartición de folletos con información de medidas de seguridad que deben implementar en sus propios domicilios lo ciudadanos, tomando datos de los ciudadanos que reciben dichos folletos a efecto de detectar si se implementan dichas mediada se de seguridad ya que en diversos sectores se han distribuido y prevalece el índice delictivo en cuanto a robos de casa-habitación; comentó que a la fecha se han distribuido 1,876-mil ochocientos setenta y seis folletos.

Se comenta que operativamente se preparan a los oficiales de tránsito y de policía a efecto de que realicen en forma conjunta sus actividades integrando en cada unidad elementos de tránsito y policía para poder brindar un mejor servicio con mayor eficiencia y eficacia a la ciudadanía, para ello se coordinan los Directores de Policía y de Tránsito para la implementación de dicho programa preventivo y de servicio.

d) Informe de acciones operativas implementadas por la Sub Secretaría de Seguridad Pública Municipal.- En este punto se mencionó la desaparición de la Sub Secretaría operativamente, ante lo

cual los integrantes de la Comisión procederán a revisar este tema a efecto de verificarlo y en su caso proceder a eliminar dicha figura reglamentariamente.

## **II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO: No hubo.**

### **Asuntos Generales:**

1.- La Ing. Elba De Anda Coordinadora General de Vialidad expuso y explicó la propuesta de cambio de sentido a calles Mississippi, Missouri y Moctezuma, de la cual se integra documento impreso de dicha propuesta; a efecto de que lo aprobaran los Regidores integrantes de la Comisión, ante lo cual solicitaron en primer término se realizará un censo del número de viviendas y comercios que existen en la zona, así como hacerlos del conocimiento y recabar consenso de los vecinos de ese sector, y con estos datos ver la factibilidad de aprobar dicha propuesta.

2.- El Presidente de la Comisión de Seguridad Municipal el Regidor Raúl Maldonado Tijerina, solicitó a los Directores de Policía y de Tránsito enviaran una muestra de los uniformes que requerirán al área de adquisiciones a efecto de que ésta dependencia esté en posibilidad de agilizar el trámite de la compra de dicho equipo; lo anterior en virtud de que en sesión de la Comisión de Administración se expuso la tardanza que existía en la Secretaría de Seguridad para proporcionar las especificaciones de los diversos equipos y materiales que requieren para realizar el trabajo operativo, ante lo cual se solicita envíen a la brevedad posible las muestras y especificaciones de lo que se requiere.

Se Concluye la sesión a las 12:30 horas.

En consecuencia de lo anterior los miembros de la Comisión de Seguridad Municipal firman de conformidad:

NOMBRE: **C. RAUL MALDONADO TIJERINA**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_



NOMBRE: **C. P. RAMIRO CONTRERAS GUTIERREZ**

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_



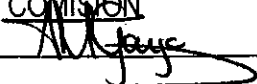
NOMBRE: **C. LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO**

VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: C. LIC. ALEJANDRA MAYELA GARZA DOMINGUEZ

VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA:  \_\_\_\_\_

NOMBRE: C. LIC. EDUARDO JOSÉ CRUZ SALAZAR (ausente)

VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y  
CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD MUNICIPAL  
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

**ACTA No. 6**

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 19-diecinueve días del mes de Mayo de 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Cabildo, la Sesión Ordinaria No. 6 de la Comisión de Seguridad Municipal, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Seguridad Municipal, la mayoría de los miembros de la Comisión como sigue:

**EL C. REGIDOR PRESIDENTE RAUL MALDONADO TIJERINA, EL C. REGIDOR SECRETARIO C.P. RAMIRO CONTRERAS GUTIERREZ, EL C. REGIDOR VOCAL LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO (AUSENTE), LA C. REGIDORA VOCAL LIC. ALEJANDRA MAYELA GARZA DOMINGUEZ Y EL C. REGIDOR VOCAL LIC. EDUARDO JOSE CRUZ SALAZAR (AUSENTE).**

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los integrantes de la Secretaría de Seguridad Municipal y el Asesor Jurídico de la Comisión como sigue:

**EL C. SECRETARIO DE SEGURIDAD MUNICIPAL GRAL. GONZALO ADALID MIER, EL C. DIRECTOR DE TRANSITO PROFESOR CAMILO CANTU AGUILAR, LA C. COORDINADORA GENERAL DE VIALIDAD ING. ELBA MARIA DE ANDA DE ALBA, EL C. COORDINADOR DE PREVENCION DEL DELITO CAPITAN HAMLET ALVARO CASTILLA GARCIA, EL C. DIRECTOR DE JUECES CALIFICADORES LIC. BENJAMIN SOTO REYNA Y EL C. ASESOR JURÍDICO DE LA COMISION LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL;** como invitados especiales estuvieron presentes el **LIC. ROBERTO ELIZONDO SUAREZ PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DE SEGURIDAD MUNICIPAL** y la **C. MERCEDES JAIME DE FERNANDEZ** integrante de este mismo Consejo.

Los miembros de la Comisión de Seguridad Municipal dieron curso a los siguientes puntos:

**I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:**

**PRIMERO:** Por instrucciones del **C. RAUL MALDONADO TIJERINA** Presidente de la Comisión de Seguridad Municipal, esta Sesión se lleva en forma conjunta con los integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano en materia de Seguridad Municipal, así como contando con la presencia de

los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Municipal, siendo la primera parte de la Sesión en un horario de 11:00 a 12:00 horas de carácter informativa para ver las estadísticas de la Secretaría de Seguridad Municipal junto con el Consejo Ciudadano y en una segunda fase de 12:00 a 13:00 horas sesionando la Comisión de Seguridad Municipal, dando la bienvenida a todos los presentes el Presidente de la Comisión de Seguridad Municipal, iniciando así la sesión en las instalaciones del Salón Polivalente a las 11:00 horas.

**SEGUNDO:** El **C. RAUL MALDONADO TIJERINA** Presidente de la Comisión de Seguridad Municipal, cede la palabra **LIC. ROBERTO ELIZONDO SUAREZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DE SEGURIDAD MUNICIPAL**, a efecto de que expusiera los puntos que desea tratar dicho Consejo, señalando los siguientes puntos:

1.- Mencionó el Presidente del Consejo que en su primera reunión se realizó un recorrido por las instalaciones del C-4; señalando la necesidad de que exista un número telefonico de marcación corta y rápida, para facilitar la comunicación de los ciudadanos, recomendando que se utilice el 911 que es un número ya conocido por toda la ciudadanía, el cual se implementó cuando el Regidor Raúl Maldonado era el Secretario de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio; solicitando que se estableciera como punto de acuerdo solicitar por las vías legales procedentes el conseguir la autorización para dicho número de marcación corta y rápida.

2.- En otro punto solicitó que se analizara y revisara el Reglamento de Consejos Ciudadanos para su actualización y corregir diversos errores y duplicidades que tiene el actual reglamento; ante lo cual el Regidor Raúl Maldonado ofreció realizar dicha revisión, solicitando a la vez que se hicieran llegar por escrito las propuestas que se tuviesen con relación a dicho reglamento a efecto de que por conducto de la Comisión de Seguridad Municipal se revisaran y en su caso se turnaran a la Comisión de Participación Ciudadana y esta a su vez a la de Gobierno y Reglamentación para su estudio y revisión.

3.- Por otra parte mencionó que propone revisar los integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano en Materia de Seguridad Municipal, a efecto de ratificar o hacer la designación de nuevos integrantes, en virtud de la ausencia de varios de los integrantes actuales en las sesiones de dicho Consejo, ante lo cual el Regidor Raúl Maldonado de igual forma solicita que dicha solicitud se realice por escrito a efecto de estar en posibilidad de realizar el procedimiento que corresponde para dichos cambios en el Consejo.

Una vez concluidos los puntos tratados por el Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano, el Presidente de la Comisión de Seguridad Municipal el Regidor Raúl Maldonado Tijerina procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, donde se tocaron los siguientes temas:

a) Lectura y aprobación de Acta Sesión Ordinaria N° 5 del 21 de Abril de 2010.- De la cual se solicita la dispensa de su lectura en virtud de haberse circulado con anticipación, aprobándose por unanimidad la dispensa y el acta de dicha sesión.

b) Presentación de integrantes de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Municipal.- Cabe referir que este punto se abordó al inicio de la Sesión donde el Presidente de la Comisión hizo la presentación de los integrantes de dicha Comisión como sigue:

|                                         |                                     |
|-----------------------------------------|-------------------------------------|
| <b>C. JORGE F. MARTINEZ FERNANDEZ</b>   | <b>PRESIDENTE</b>                   |
| <b>C. JOSE ALICIO LOPEZ LIRA</b>        | <b>VOCAL (ELEMENTO DE POLICIA)</b>  |
| <b>C. JOSE LUIS GOMEZ</b>               | <b>VOCAL (ELEMENTO DE TRANSITO)</b> |
| <b>C. ADRIANA GUTIERREZ DE MENDIVIL</b> | <b>VOCAL (VECINO DEL MUNICIPIO)</b> |
| <b>ANTONIO SILVA TAMEZ</b>              | <b>VOCAL (VECINO DEL MUNICIPIO)</b> |

c) Comentarios y observaciones sobre propuesta de reforma al Reglamento en Materia de Seguridad Municipal a efecto de emitir acuerdo y turnarla a la Comisión de Gobierno y Reglamentación.- Sobre este punto se aprobó por unanimidad de los integrantes presentes de la Comisión, el turnar dicha propuesta con las observaciones y cambios necesarios, a la Comisión de Gobierno y Reglamentación a efecto de su estudio y analisis y en su caso se turne al Pleno del Cabildo para su aprobación definitiva.

d) Informe y proyección gráfica de actividades de la Coordinación de Prevención del delito.- Sobre este punto el Capitan Hamlet Castilla Coordinador General de Prevención del Delito, informó que en forma coordinada con la Dirección de Participación Ciudadana se han visitado diversas colonias entre otras San Pedro 400, Fuentes del Valle, el Centro del Municipio, San Agustín, Del Valle y en general todas aquellas colonias que aparecen en las estadísticas de la Secretaría de Seguridad Municipal con mayor incidencia de delitos; de igual forma comunicó que se continua integrando a los ciudadanos del municipio al programa de red ciudadana, donde se designa un vecino por manzana, cuya función primordial es informar a la autoridad municipal en materia de seguridad de cualquier situación anomala que acontezca en su barrio, y de esta forma la autoridad pueda estar en posibilidad de apoyar a la ciudadanía en su necesidades en materia de seguridad, vialidad, tránsito, protección civil, incluso de cualquier servicio público que requieran del Gobierno Municipal, ya que cualquier reporte se turna a la instancia que le compete resolver la solicitud de los ciudadanos; para ello en las reuniones que se tienen con los vecinos se reparten tripticos y volantes en los cuales se hacen recomendaciones preventivas y de seguridad así como señalando el telefono 89-88-2000 que es la línea directa para comunicarse con el C-4 para reportar cualquier emergencia.

Así mismo, informó que el día de hoy miércoles 19 de mayo de 2010 fue inaugurado por el Presidente Municipal en la Colonia Valle del Mirador el Centro de Prevención de Adicciones y Violencia.

e) Presentación en proyección gráfica de las estadísticas de la Dirección de Tránsito.- Se dejó pendiente para proxima Sesión.

f) Presentación en proyección gráfica de las estadísticas de la Dirección de Policía.- Sobre este punto cabe mencionar que se expuso al inicio de la Sesión con el propósito de que estuviesen

presentes los integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano, ya que este tipo de información se analiza y revisa en forma conjunta con la Comisión de Seguridad Municipal; precisándose que el Consejo sesiona dos veces al mes, y a propuesta del Presidente de la Comisión de Seguridad el Regidor Raúl Maldonado se sesionará una vez por mes en forma conjunta la Comisión y el Consejo ya que los temas y propuestas en materia de seguridad se pueden incrementar además de que exista una verdadera retroalimentación de dichos temas; continuando con este punto el Profesor Camilo Cantú expuso el siguiente informe:

#### ESATADISTICA DELICTIVA

| TIPO DE DELITO                | MES Y NUMERO DE DELITOS |              | OBSERVACIONES                                                                                              |
|-------------------------------|-------------------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Robo a casa-habitación        | Marzo                   | 16           | 11% se cometieron en el Centro del Municipio; 18% fueron en día sábado; 43% en la tarde.                   |
|                               | Abril                   | 30           |                                                                                                            |
| Robo a negocio                | Marzo                   | 13           | 26% se cometieron en la Colonia Del Valle; 18% en día sábado; 32% en la tarde.                             |
|                               | Abril                   | 16           |                                                                                                            |
| Robo a personas               | Marzo                   | 29           | 18% se cometieron en el Centro del Municipio; 22% fueron en día viernes; 32% en la tarde.                  |
|                               | Abril                   | 19           |                                                                                                            |
| Robo por Cristalazo           | Marzo                   | 02           | 13% se cometieron en la Colonia Del Valle; 31% fueron en día sábado; 31% en la tarde.                      |
|                               | Abril                   | 05           |                                                                                                            |
| Robo de vehículo              | Marzo                   | 03           | 30% se cometieron en la Colonia Del Valle; 18% fueron en día jueves; 38% en la noche.                      |
|                               | Abril                   | 07           |                                                                                                            |
| Robo de auto partes           | Marzo                   | 09           | La mayor parte de estos delitos se cometieron en la Colonia San Pedro 400, en día viernes y por la mañana. |
|                               | Abril                   | 09           |                                                                                                            |
| Detenidos por placas colgadas | Marzo                   | 05           |                                                                                                            |
|                               | Abril                   | 01           |                                                                                                            |
| Lesiones                      | Marzo                   | 13           |                                                                                                            |
|                               | Abril                   | 21           |                                                                                                            |
| Tiempo de respuesta           | Marzo                   | 5.14 minutos |                                                                                                            |
|                               | Abril                   | 4.59 minutos |                                                                                                            |

**II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO:** Se acordó por unanimidad de los integrantes presentes de la Comisión de Seguridad Municipal del Republicano Ayuntamiento el turnar a la Comisión de Gobierno y Reglamentación para su estudio y análisis, propuestas de reforma al Reglamento en Materia de Seguridad Municipal.

4. Asuntos Generales: En este punto se tocaron los siguientes asuntos:

a) En este punto por parte del Regidor Raúl Maldonado Presidente de la Comisión de Seguridad Municipal, se refirió al tema de la fusión de las funciones de los elementos de policía y tránsito que se pretende presentar en la próxima sesión de cabildo, ante lo cual expuso que se considera necesario que dicha propuesta en primer término sea analizada y revisada en el seno de esta Comisión a efecto de que se esté en posibilidad práctica y legal de proceder con dicha implementación; ante lo cual el Secretario de Seguridad Municipal el General Gonzalo Adalid mencionó que actualmente se lleva un plan piloto de conjuntar acciones operativas integrando en una patrulla un oficial de tránsito y uno de policía; se pretende que a los elementos de tránsito se les capacite para integrarlos también como policías y realicen ambas funciones.

Sobre este punto el Presidente de la Comisión de Seguridad solicitó que antes de aprobarse cualquier reforma legal y operativa, se analice la estructura de dicho programa, documentando el proyecto de las funciones conjuntas de policía y tránsito.

b) En otro tema se propone que la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Municipal, conozca, revise y otorgue los premios a los oficiales de policía y tránsito que destaquen por su labor; ante lo cual se solicitó que se enviara a la Comisión de Seguridad Municipal la propuesta por escrito, así como las reformas al reglamento necesarias para arrogarle dichas atribuciones a ese organismo.

c) Por otra parte el Síndico Primero C.P. Ramiro Contreras Gutiérrez, solicitó que se instruyera a los oficiales de policía y tránsito en reglas de urbanismo, a efecto de mejorar la atención y el trato que dan a los ciudadanos, ya que en algunas ocasiones son agresivos en el trato para con la ciudadanía.

d) De igual manera, en el uso de la palabra la C. Adriana Gutiérrez de Mendivil Vocal de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Municipal, comentó si actualmente existen seguros de vida que se les otorguen a los elementos de dicha Secretaría; ante lo cual se le informó que efectivamente cuentan con un seguro de vida incluso con un monto al doble del que se le otorga a un empleado municipal, esto en razón de la actividad riesgosa que realizan.

e) En otro punto el Regidor Raúl Maldonado solicitó información sobre la sincronización de los semáforos de la Avenida Alfonso Reyes; ante lo cual la Ing. Elva De Anda Coordinadora de Vialidad le informó que se están realizando monitoreos en diversos horarios para determinar las acciones pertinentes que se tengan que efectuar para una más efectiva sincronización de los semáforos que se ubican en toda esa avenida.

f) Con relación al semáforo de las Avenidas Gómez Morín y Calzada Del Valle, se informó que dicho semáforo estará en funcionamiento este fin de semana siguiente, esto es, a más tardar el 22 de mayo de 2010; solicitando el Regidor Raúl Maldonado una gráfica comparativa de antes y después de la instalación de dichos semáforos, en virtud de que se sucedían muchos accidentes en esas vías.

5. Clausura: Se Concluye la sesión a las 12:55 horas.

En consecuencia de lo anterior los miembros de la Comisión de Seguridad Municipal firman de conformidad:

NOMBRE: **C. RAUL MALDONADO TIJERINA**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

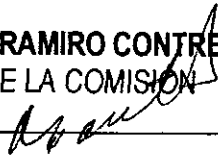
FIRMA: \_\_\_\_\_



NOMBRE: **C. P. RAMIRO CONTRERAS GUTIERREZ**

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_



NOMBRE: **C. LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO (AUSENTE)**

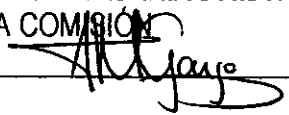
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: **C. LIC. ALEJANDRA MAYELA GARZA DOMINGUEZ**

VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_



NOMBRE: **C. LIC. EDUARDO JOSE CRUZ SALAZAR (AUSENTE)**

VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y  
CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD MUNICIPAL  
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

**ACTA No. 7**

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 22-veintidós días del mes de Junio de 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Cabildo, la Sesión Ordinaria No. 7 de la Comisión de Seguridad Municipal, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Seguridad Municipal, la mayoría de los miembros de la Comisión como sigue:

**EL C. REGIDOR PRESIDENTE RAUL MALDONADO TIJERINA, EL C. REGIDOR SECRETARIO C.P. RAMIRO CONTRERAS GUTIERREZ, EL C. REGIDOR VOCAL LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO, LA C. REGIDORA VOCAL LIC. ALEJANDRA MAYELA GARZA DOMINGUEZ Y EL C. REGIDOR VOCAL LIC. EDUARDO JOSE CRUZ SALAZAR.**

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los integrantes de la Secretaría de Seguridad Municipal y el Asesor Jurídico de la Comisión como sigue:

**EL C. SECRETARIO DE SEGURIDAD MUNICIPAL INTERINO PROFESOR CAMILO CANTU AGUILAR, LA C. COORDINADORA GENERAL DE VIALIDAD ING. ELBA MARIA DE ANDA DE ALBA, EL C. DIRECTOR DE PREVENCION DEL DELITO CAPITAN HAMLET ALVARO CASTILLA GARCIA, EL C. DIRECTOR DE JUECES CALIFICADORES LIC. BENJAMIN SOTO REYNA Y EL C. ASESOR JURÍDICO DE LA COMISION LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL;** como invitado especial estuvo presente el **LIC. ROBERTO ELIZONDO SUAREZ PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DE SEGURIDAD MUNICIPAL.**

Los miembros de la Comisión de Seguridad Municipal dieron curso a los siguientes puntos:

**I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:**

**PRIMERO:** Se dio inicio la Sesión a las 11:00-once horas, con los temas del orden del día del Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Municipal, haciendo uso de la palabra su Presidente el Lic. Roberto Elizondo Suárez, tocando los siguientes asuntos:

- a) Presentación de Acuerdo de la Sesión anterior sobre la Institución de Certificación de Corporaciones de Seguridad.- Haciendo entrega el Presidente del Consejo al Regidor Raúl

Maldonado en su calidad de Presidente de la Comisión de Seguridad Municipal del Republicano Ayuntamiento, del proyecto de un programa de certificación de Corporaciones de Seguridad, las cuales deberán ser evaluadas por instituciones de educación superior, aclarando que dicho proyecto no se trata de evaluar a los elementos de las corporaciones, sino a la corporación en su conjunto, tal como se realiza con el ISO 9000; esto es, se certifica la eficiencia de la corporación; comentando que dicha certificación contempla un costo el cual deberá ser cubierto por el Gobierno Municipal, Estatal o Federal según corresponda el presupuesto asignado para este rubro; considerando que dicha certificación se proyecte como obligatorio para todas la corporaciones de seguridad, entregando el documento de dicho proyecto a efecto de que por conducto de la Comisión de Seguridad Municipal se presente al Cabildo y en su caso al Ejecutivo Estatal.

- b) Proyecto WALMART, por la Ing. Elba María de Anda de Alba.- En este punto se expuso gráficamente las vialidades y sus adecuaciones las cuales son necesarias para combatir el impacto vial que se generará por el establecimiento de esta tienda. Se comentó que fue solicitado al IMPLAN y la tienda WALMART un estudio de impacto vial en el área donde se establecerá la tienda y en general los accesos y salidas de las vialidades del municipio que serán utilizadas por los usuarios de dicho negocio.
- c) Presentación de propuesta sobre Imán con el número de emergencia, por el Capitán Hamlet Castilla García.- Comentó el Capitán que se revisa la posibilidad de la implementación de un número con tres dígitos, lo cual se percibe difícil conseguirlo por cuestiones de limitación en este tipo de números; pero que se procede a promover los teléfonos actuales bajo distintos esquemas; comentando que actualmente se realiza una campaña intensiva para promover el teléfono 89-88-2000.
- d) Currículums de ciudadanos destacados, para participar en el Consejo Consultivo Ciudadano y aprobados se enviarán a Participación Ciudadana, para el seguimiento correspondiente.- El Presidente del Consejo hizo entrega al Presidente de la Comisión la información curricular de varios ciudadanos del municipio, los cuales fueron recabados gracias a la convocatoria que dicho Consejo realizó para integrar ciudadanos a dicho Consejo, en virtud de la renuncia de varios de sus integrantes; solicitando que se analicen dichos prospectos y en su caso se lleve a cabo el procedimiento ante el Cabildo en pleno para la aprobación de la integración de nuevos miembros del Consejo; solicitando el apoyo a los presentes para que de igual forma hagan extensiva la invitación a los ciudadanos del municipio que tengan interés en pertenecer al Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Municipal.

Una vez concluidos los puntos tratados por el Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano, el Presidente de la Comisión de Seguridad Municipal el Regidor Raúl Maldonado Tijerina, siendo las 12:00-doce horas procede a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, donde se tocaron los siguientes temas:

- a) Lectura y aprobación de Acta Sesión Ordinaria N° 6 del 19 de Mayo de 2010.- De la cual se solicita la dispensa de su lectura en virtud de haberse circulado con anticipación, aprobándose por unanimidad la dispensa y el acta de dicha sesión.
- b) Plan de Estudios de Preparatoria para Personal Adscrito a la Secretaría de Seguridad Municipal.- Sobre este punto se comentó que se verificará si la institución que ofrece este

plan de estudios, esté certificada por la Secretaría de Educación del Estado, a efecto de que dichos estudios estén reconocidos oficialmente; comentando adicionalmente que se revisarán otras opciones de instituciones académicas para proceder a brindar este apoyo a los elementos de la corporación.

- c) Presentación en proyección gráfica de las estadísticas mensuales de la Dirección de Tránsito.- Sobre este punto se expuso por parte del Profesor Camilo Cantú Aguilar los siguientes datos:

| CONCEPTO                                        | ABRIL-2010 | MAYO-2010 |
|-------------------------------------------------|------------|-----------|
| Accidentes Viales                               | 21         | 38        |
| Muertes por Accidentes Viales                   | 01         | 00        |
| Accidentes Viales con Alcohol                   | 17         | 19        |
| Accidentes donde participan Conductores Menores | 28         | 34        |
| Accidentes de Transporte Colectivo              | 19         | 28        |
| Accidentes de Taxis                             | 28         | 40        |
| Tiempo de Respuesta                             | 07:25      | 07:27     |

- d) Presentación en proyección gráfica de las estadísticas mensuales de la Dirección de Policía.- Sobre este punto se dieron los siguientes datos estadísticos:

| CONCEPTO                      | ABRIL-2010 | MAYO-2010 |
|-------------------------------|------------|-----------|
| Robo a Casa-habitación        | 30         | 21        |
| Robo a Negocios               | 16         | 12        |
| Robo a Personas               | 19         | 18        |
| Robo tipo Cristalazo          | 05         | 01        |
| Robo de Vehiculos             | 07         | 16        |
| Robo de Autopartes            | 09         | 08        |
| Detenidos con Placas Colgadas | 01         | 00        |
| Lesiones                      | 21         | 09        |
| Tiempo de Respuesta           | 04:59      | 04:58     |

- e) Informe Mensual de actividades de la Coordinación de Vialidad.- Sobre este punto la Ing. Elba María De Anda expuso lo siguiente:

- Expuso gráficamente el levantamiento de uso de suelo en la Colonia Del Valle Norte-Poniente detallando el proyecto de cambio de vialidades en dicha zona.
- Sobre el cierre de la Colonia San Agustín Segundo Sector, mencionó la autorización que se hizo para la instalación de 2-dos casetas, de igual forma los cambios de circulación de algunas vialidades; así como la implementación en dicho sector del programa estacionamiento de residentes.

- Cambios de sentido de circulación en la Colonia Rincón de San Francisco, devenido de que ya se amplió la actual Avenida Jiménez; así mismo, se solicitará por lo propios vecinos a patrimonio se instale una caseta de vigilancia en dicho sector.
- Sobre la Avenida Eugenio Garza Lagüera se analiza el esquema de adecuaciones y movimientos viales que se deberán implementar por la instalación y establecimiento del Centro Comercial HEB, adecuaciones que a la fecha se han negado hasta en tanto se verifique plenamente el funcionamiento de la tienda.

**II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO:** Se acordó dar seguimiento a la propuesta de reformas del Reglamento en Materia de Seguridad Municipal, en lo relativo a la creación de la Coordinación de Asuntos Internos de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Municipal de San Pedro Garza García, N.L.

4. Asuntos Generales: En este punto se tocaron los siguientes asuntos:

a) El presidente de la Comisión de Seguridad Municipal el Regidor Raúl Maldonado, hizo referencia a una solicitud por escrito realizada por familiares de oficiales de policía que actualmente se encuentran sujetos a un proceso penal, donde solicitan se les apoye con el pago de los salarios de dichos elementos; ante lo cual solicitó la opinión de los presentes, exponiéndose lo siguiente:

- El Regidor Lic. Hernán Javier García Corral Ferrigno mencionó que sobre este tema se debe solicitar la opinión legal del Lic. Hiram Luis De León Rodríguez.
- La Lic. Alejandra Mayela Garza Domínguez comentó que en virtud de ser un aspecto de salarios corresponde a la Comisión de Administración del Republicano Ayuntamiento conocer del asunto y en su caso acordar sobre el mismo.
- El Síndico Primero C.P. Ramiro Contreras Gutiérrez recomendó analizar la situación económica de los familiares de los elementos de policía, a efecto de apoyarlos de alguna manera.
- El Regidor Eduardo José Cruz Salazar recomendó checar que establece el ordenamiento legal aplicable al caso, esencialmente por estar dichos elementos de policía sujetos a un proceso penal, verificar si se puede o no continuar con la relación laboral, por ende ver la factibilidad de pagarles los salarios.
- Por último se comentó en general que leglamente era imposible continuar otorgandoles sus salarios y cualquier otra prestación laboral, en virtud de encontrarse bajo sujeción a proceso penal, lo cual si se autorizara se incurriría en responsabilidad administrativa de conformidad con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado; en este orden de ideas, se acordó ver la factibilidad de brindarles ayuda material de otra forma y por otro conducto.

b).- Sobre la propuesta de reforma al Reglamento en Materia de Seguridad Municipal, relativa a la Comisión de Honor y Justicia y la creación de una Coordinación de Asuntos Internos, se acordó verificar el status que guarda dicha propuesta, a efecto de que se emita la última versión para presentarla a la Comisión de Gobierno y Reglamentación para su aprobación para a su vez presentarla ante el Cabildo en Pleno lo mas pronto posible.

c) Se comentó por parte de la Ing. Elba María De Anda que en la Dirección de Ingresos se proyecta crear y otorgar permisos para estacionamientos exclusivos comerciales, ante lo cual se expuso que legalmente la dependencia competente para exigir a los negocios y comercios los cajones de estacionamiento es la Secretaría de Control Urbano, y que el crear este tipo de exclusivos ocasionaría que en todo el municipio donde existen áreas con comercios solicitarían dichos permisos, por lo cual no es recomendable que se autoricen bajo este concepto.

d) El Síndico Segundo C.P. Ramiro Contreras Gutiérrez, realizó diversas observaciones al Profesor Camilo Cantú en cuanto al comportamiento y actitudes de los oficiales de policía y tránsito, entre otros comentarios señaló que hay quejas ciudadanas en contra de policías que toman bebidas embriagantes en el Callejón de Los Ayala y después se van manejando su automóvil con aliento alcohólico y no se ha procedido en su contra; adicionalmente precisó que la policía ya no es como antes que atendía y presentaba respeto a los ciudadanos, siendo que actualmente tienen un comportamiento prepotente y de falta de cortesía para con los ciudadanos, situación que en lo particular le había sucedido al Síndico con un agente de tránsito; por lo cual solicitaba al Encargado del Despacho de la Secretaría tomara cartas en el asunto, y se procediera a capacitar a los elementos de la corporación para que brinden un mejor servicio a la ciudadanía, y desarrollen su trabajo con la cortesía y atención que se merece.

5. Clausura: Se Concluye la sesión a las 13:00 horas.

En consecuencia de lo anterior los miembros de la Comisión de Seguridad Municipal firman de conformidad:

NOMBRE: **C. RAUL MALDONADO TIERINA**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: **C. P. RAMIRO CONTRERAS GUTIERREZ**  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: **C. LIC. HERNAN JAVIER GARCIA CORRAL FERRIGNO** (AUSENTE)  
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: **C. LIC. ALEJANDRA MAYELA GARZA DOMINGUEZ**  
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: **C. LIC. EDUARDO JOSE CRUZ SALAZAR**  
VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y  
CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD MUNICIPAL  
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

**ACTA No. 9**

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 18-dieciocho días del mes de Agosto de 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Cabildo, la Sesión Ordinaria No. 9 de la Comisión de Seguridad Municipal, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Seguridad Municipal, la mayoría de los miembros de la Comisión como sigue:

**EL C. REGIDOR PRESIDENTE RAUL MALDONADO TIJERINA, EL C. REGIDOR SECRETARIO C.P. RAMIRO CONTRERAS GUTIERREZ (ausente con aviso) Y LA C. REGIDORA VOCAL LIC. ALEJANDRA MAYELA GARZA DOMINGUEZ.**

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los integrantes de la Secretaría de Seguridad Municipal y el Asesor Jurídico de la Comisión como sigue:

**EL C. SECRETARIO DE SEGURIDAD MUNICIPAL PROFESOR CAMILO CANTU AGUILAR, LA C. COORDINADORA GENERAL DE VIALIDAD ING. ELBA MARIA DE ANDA DE ALBA, EL C. DIRECTOR DE PREVENCIÓN DEL DELITO CAPITAN HAMLET ALVARO CASTILLA GARCIA, EL C. COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION LIC. CARLOS GONZALEZ BUSTOS, EL C. DIRECTOR DE JUECES CALIFICADORES LIC. BENJAMIN SOTO REYNA, LA C. LIC. TERESA DE JESUS MARTINEZ MELENDEZ EN REPRESENTACION DE LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA Y EL C. ASESOR JURÍDICO DE LA COMISION LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL; como invitado especial estuvo presente el LIC. ROBERTO ELIZONDO SUAREZ PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DE SEGURIDAD MUNICIPAL.**

Los miembros de la Comisión de Seguridad Municipal dieron curso a los siguientes puntos:

**I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:**

**PRIMERO:** Se dio inicio la Sesión a las 12:15-doce horas quince minutos, decretando el Presidente de la Comisión la presente reunión como de carácter meramente informativa en virtud de la falta de quorum legal, procediendo a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, donde se tocaron los siguientes temas:

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 8 DEL 21 DE JULIO DE 2010.- DE LA CUAL SE SOLICITA LA DISPENSA DE SU LECTURA EN VIRTUD DE HABERSE CIRCULADO CON ANTICIPACIÓN.- Se aprobó la dispensa de la lectura de igual forma el contenido del acta.
- II. REVISION DE PROPUESTA PARA CURSOS DE LOS POLICIAS EN LAS UNIVERSIDADES PARA SUGERIR LA MEJOR OPCION.- En este punto se mencionó que se tuvo contacto con el Tecnológico de Monterrey, con la Universidad Autónoma de Nuevo León con la Universidad Regiomontana y con el Centro de Estudios Universitarios, siendo esta última institución de la cual el Rector se contestó y se mostró muy interesado en poder dar el servicio educativo que brinda en apoyo a la preparación académica de los elementos de la Secretaría de Seguridad Municipal.

Solicitando el Regidor Presidente de la Comisión que se analizaran tres aspectos en primer término las propuestas donde puedan cursar los elementos la preparatoria, en segundo lugar ver las opciones de universidades donde se pueda capacitar a los elementos en materia policial y por último ver que alternativas se aplicarían para aquellos elementos que no deseen o no puedan cursar ninguna de las dos opciones anteriores.

Comprometiéndose por su parte la Regidora Alejandra Mayela Garza a verificar las opciones de Prepa-Net y Tec-Milenio para considerarlas como alternativas para cursar la preparatoria los elementos de la Secretaría de Seguridad Municipal, de igual forma el Capitán Hamlet Castilla se compromete a revisar la opción de la Universidad del Norte; solicitándosele al Lic. Carlos González Coordinador General de Administración de la Secretaría que se encargue de revisar todas las opciones.

- III. INFORME DE LOS PRIMEROS RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE POLICIA SECTORIZADO. Se informó por parte del Secretario de Seguridad Municipal el Profesor Camilo Cantú Aguilar que el día jueves 19-diecinueve de agosto de 2010-dos mil diez se procederá a implementar el plan B de la sectorización, consistente en la entrega oficial para el inicio de sus operaciones de vigilancia de 20-veinte motocicletas y 35-treinta y cinco patrullas de policía y tránsito, llegando con ello a un total de 80-ochenta unidades en funcionamiento en el programa de sectorización policial.

En este mismo tema el Regidor Presidente de la Comisión el C. Raúl Maldonado Tijerina, recomendó la creación de un grupo de reacción inmediata en el municipio para atender casos especiales y de suma emergencia, el cual deberá contar con los accesorios y equipamiento especial necesario para su labor; comentando el Secretario de Seguridad Municipal que ya existen grupos de apoyo para situaciones excepcionales.

El Secretario de Seguridad Municipal informó que con la implementación del programa de sectorización policial se han reducido los reportes de quejas que se reciben en el C-4, detallando lo siguiente:

| <u>Llamadas al C- 4 del:</u> | <u>01 al 15 de julio 2010</u> | <u>16 al 31 de julio 2010</u> | <u>01 al 15 agosto 2010</u> |
|------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Sector Poniente              | 76                            | 73                            | 44                          |
| Sector Centro                | 49                            | 32                            | 26                          |
| Sector Oriente               | 17                            | 22                            | 09                          |

Comentando el propio Secretario que en lo que corresponde al Sector Poniente no se cubre al 100%-cien por ciento en virtud de falta de personal, considerando que con un incremento aproximado de 12-doce elementos se cubriría este sector totalmente.

Así mismo informó en cuanto a los índices delictivos lo siguiente:

| <u>Tipo de delito</u>              | <u>Junio 2010</u> | <u>Julio-2010</u> |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Robo a casa-habitación             | 27                | 25                |
| Robo a Negocio                     | 10                | 08                |
| Robo a Personas                    | 11                | 12                |
| Robo Tipo Cristalazo               | 05                | 01                |
| Robo de Vehículos                  | 12                | 16                |
| Detenidos con Placas Colgadas      | 01                | 02                |
| Tiempo de Respuesta Policía        | 0:05:31           | 0:06:24           |
| Tiempo Respuesta Tránsito          | 0:08:27           | 0:08:54           |
| Accidentes con Lesionados          | 32                | 33                |
| Muertes Por Accidentes Viales      | 01                | 00                |
| Accidentes con Alcohol             | 14                | 12                |
| Accidentes de Transporte Colectivo | 18                | 10                |
| Accidentes de Taxis                | 33                | 32                |

- IV. INFORME SOBRE LA ENTREGA DE UNIFORMES.- Sobre este punto el Lic. Carlos González Coordinador General de Administración de la Secretaría que ya se esta trabajando en la licitación en virtud de que ya se pasó por adquisiciones y se autorizó por el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.

- V. INFORME RELATIVO A LA IMPLEMENTACION VIAL, PARA EL INCIO DE CLASES.- Sobre este punto se comentó por la Coordinadora General de Vialidad la Ing. Elva María De Anda que se realizaron monitoreos de vialidad y reuniones con colegios, mencionando que ya existen horarios escalonados para la entrada a los colegios, los cuales se aplicarán al inicio del periodo escolar; comentando además que se pide a los colegios se instruyera a los padres de familia que acudían por sus hijos a la hora de salida lo hicieran con un tiempo previo de 15-quince minutos y no con mayor tiempo ya que se estacionaban en áreas prohibidas ocasionando congestionamiento de tráfico innecesarios, lo anterior a efecto de que fuese más fluida la vialidad al momento de recoger a sus hijos.
- VI. INFORME DEL AVANCE DE UBICACION Y RENTA DE LA OFICINA DE ASUNTOS INTERNOS.- Se turnó a adquisiciones ya que el Tesorero ya lo autorizó, lo anterior con el proposito de ponerse en contacto con la propietaria del bien inmueble para proceder a realizar la contratacion respectiva, de igual forma se esta trabajando en la elaboración de un listado de los requerimientos de mobiliario y equipo que se necesita para la oficina de Asuntos Internos, soportando tal necesidad con el organigrama de dicha dependencia.
- VII. INFORME SOBRE EL PROGRAMA "DENUNCIA EN SITIO".- Sobre este punto el Lic. Benjamín Soto Reyna expuso que este programa consiste en que personal de Jueces Calificadores conjuntamente con un Delegado de Procuraduría de Justicia en el Estado acuden a recabar las denuncias de los ciudadanos en el lugar de los hechos, siendo benefico para la ciudadanía en virtud de la agilidad y ahorro de tiempo que se da al tramite de cualquier denuncia; informando lo siguiente:

Denuncias por robo a casa habitacion se han presentado las siguientes en los siguientes meses: Enero 19, Febrero 14, Marzo 07, Abril 16, Mayo 16, Junio 21 y Julio 24.

Comentando que de 166 denuncias recibidas en la Procuraduría de Justicia del Estado de Nuevo León, 80 han sido recibidas mediante el programa Denuncia en Sitio, haciendo mención que por ejemplo del total de denuncias por robos a negocios un 43% se han efectuado mediante éste programa. Dicho programa se mantiene en servicio a la ciudadanía del municipio las 24 horas del día todos los días del año; comentando que se reduce el tiempo de atención en la recepción de las denuncias hasta en un 80%; haciendo referencia de igual forma, que actualmente de las denuncias presentadas mediante este programa se encuentran en trámite un 46%, bajo resguardo un 50% y resueltas un 4%.

## **II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO: No hubo.**

4. Asuntos Generales: En este punto se tocaron los siguientes asuntos:

- a) Se propuso por parte del Regidor Presidente de la Comisión el C. Raúl Maldonado que se revisaran reformas al reglamento en virtud de que el Secretario de Seguridad Municipal desea reorganizar el organigrama de la corporación devenido de la sectorización policial y en razón de que propone la desaparición de las Direcciones de Policía y Tránsito.

b) Solicitó el Regidor Raúl Maldonado que se llevara a cabo una estrecha vigilancia en el Sector de Valle Oriente sobre la Avenida Fundadores, ya que en esa área se han denunciado robos de vehículos, secuestros y varios delitos que anteriormente no se registraban.

c) La Regidora Alejandra Mayela Garza entregó al Lic. Carlos González Coordinador General de Administración de la Secretaría un Periodico Oficial del Estado donde se consignan las asignaciones presupuestales federales del SUBSEMUN para el municipio de San Pedro Garza García, N.L., ha efecto de que se verifique que dichas asignaciones sean aplicadas correcta y transparentemente.

d) Sobre la solicitud de los vecinos de la Colonia Valle Del Campestre para cerrar con plumas automáticas dicha colonia, la Coordinadora de Vialidad comentó que el Secretario de Seguridad Municipal no está dispuesto a autorizar dicha solicitud, mencionando que procedería siempre y cuando los Regidores de las Comisiones de Seguridad Municipal y de Hacienda y Patrimonio Municipal firmaran avalando dicha autorización; ante lo cual y en virtud de reiterarse que el cierre de cualquier vialidad contraviene la Constitución Federal, se consideró que no se autorizaría tal petición; comentando el Regidor Raúl Maldonado que en su caso se invitara a los vecinos para que expusieran su posición y que a su vez la autoridad municipal de igual forma hiciera una exposición de los motivos legales por los cuales no es procedente dicha autorización.

5. Clausura: Se Concluye la sesión a las 13:30 horas.

En consecuencia de lo anterior los miembros de la Comisión de Seguridad Municipal firman de conformidad:

**NOMBRE: C. RAUL MALDONADO TIJERINA**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**FIRMA:** \_\_\_\_\_



**NOMBRE: C. P. RAMIRO CONTRERAS GUTIERREZ (ausente con aviso)**

**SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

**FIRMA:** \_\_\_\_\_

**NOMBRE: C. LIC. ALEJANDRA MAYELA GARZA DOMINGUEZ**

**VOCAL DE LA COMISIÓN**

**FIRMA:** \_\_\_\_\_



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y  
CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD MUNICIPAL  
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

**ACTA No. 10**

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 22-veintidós días del mes de Septiembre de 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Cabildo, la Sesión Ordinaria No. 10 de la Comisión de Seguridad Municipal, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Seguridad Municipal, la mayoría de los miembros de la Comisión como sigue:

**EL C. REGIDOR PRESIDENTE RAUL MALDONADO TIJERINA, EL C. REGIDOR SECRETARIO C.P. RAMIRO CONTRERAS GUTIERREZ, LA C. REGIDORA VOCAL LIC. ALEJANDRA MAYELA GARZA DOMINGUEZ Y LA C. REGIDORA VOCAL SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA (ausente).**

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los integrantes de la Secretaría de Seguridad Municipal y el Asesor Jurídico de la Comisión como sigue:

**EL C. SECRETARIO DE SEGURIDAD MUNICIPAL PROFESOR CAMILO CANTU AGUILAR, LA C. COORDINADORA GENERAL DE VIALIDAD ING. ELVA MARIA DE ANDA DE ALBA, EL C. DIRECTOR DE PREVENCIÓN DEL DELITO CAPITAN HAMLET ALVARO CASTILLA GARCIA, EL C. COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION LIC. CARLOS GONZALEZ BUSTOS, EL C. DIRECTOR DE JUECES CALIFICADORES LIC. BENJAMIN SOTO REYNA, EL C. DIRECTOR GENERAL DE PROTECCION CIVIL T.U.M. JOSE ISMAEL CONTRERAS MARTINEZ, LA C. LIC. TERESA DE JESUS MARTINEZ MELENDEZ EN REPRESENTACION DE LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA Y EL C. ASESOR JURÍDICO DE LA COMISION LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL; como invitado especial estuvo presente el LIC. ROBERTO ELIZONDO SUAREZ PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DE SEGURIDAD MUNICIPAL.**

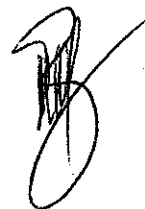
Los miembros de la Comisión de Seguridad Municipal dieron curso a los siguientes puntos:

**I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:**

**PRIMERO:** Se dio inicio la Sesión a las 12:00-doce horas, procediendo a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, donde se tocaron los siguientes temas:

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 9 DEL 18 DE AGOSTO DE 2010.- DE LA CUAL SE SOLICITA LA DISPENSA DE SU LECTURA EN VIRTUD DE HABERSE CIRCULADO CON ANTICIPACIÓN.- Se aprobó la dispensa, de igual forma por unanimidad de aprobó el contenido del Acta.
- II. PREPARATORIA PARA LOS ELEMENTOS DE LA SECRETARIA., PROPUESTAS RECIBIDAS DE LAS UNIVERSIDADES. (Carlos González).- El Coordinador Administrativo de la Secretaría de Administración el C. Carlos González presentó un informe por escrito de 4-cuatro Universidades que presentaron propuestas para brindar la educación preparatoria a los elementos adscritos a la Secretaría; comentando que le CODEPP es una institución educativa que ya brinda este servicio a la administración municipal a través del área de Recursos Humanos para todos los empleados del municipio; información que se anexa a la presente acta, y la cual contiene los nombres de las instituciones educativas, el costo por persona, el costo total de la preparatoria, el número mínimo de personas que se deben inscribir, la duración de dicha enseñanza la forma y horarios de impartición de las clases, así como los gastos adicionales por cada universidad. Considerando los integrantes de la Comisión así como los directivos de la Secretaría de Seguridad Municipal, que se debe continuar con los servicios de CODEPP, por una parte por la economía en cuanto a los costos, pero principalmente por ser una institución educativa que ya brinda sus servicios al municipio.
- III. INFORME Y COMENTARIOS DE LA PROPUESTA DEL GOBERNADOR DEL PROYECTO DE MANDO UNICO. (Prof. Camilo Cantú).- Sobre este punto comentó el Secretario de Seguridad Municipal Prof. Camilo Cantú Aguilar, que a la fecha no se tiene plenamente definido ese proyecto estatal, y que la próxima semana se tiene programada una reunión con el Secretario de Seguridad Pública del Estado para tratar este tema.
- IV. INFORME DE INDICES DELICTIVOS. (Solo los que representen o siguen a la alza) (Prof. Camilo Cantú).- Sobre este punto se informó lo siguiente:

| <u>Tipo de delito</u>  | <u>Julio 2010</u> | <u>Agosto-2010</u> |
|------------------------|-------------------|--------------------|
| Robo a casa-habitación | 25                | 29                 |
| Robo a Negocio         | 08                | 13                 |
| Robo a Personas        | 12                | 12                 |
| Robo Tipo Cristalazo   | 00                | 02                 |
| Robo de Vehículos      | 16                | 15                 |
| Robo de Auto partes    | 13                | 08                 |



|                                    |         |         |
|------------------------------------|---------|---------|
| Detenidos con Placas Colgadas      | 02      | 02      |
| Lesiones                           | 09      | 14      |
| Tiempo de Respuesta Policía        | 0:06:24 | 0:06:20 |
| Tiempo Respuesta Tránsito          | 0:08:54 | 0:09:17 |
| Accidentes Viales con Lesionados   | 33      | 41      |
| Muertes Por Accidentes Viales      | 00      | 01      |
| Accidentes con Alcohol             | 12      | 22      |
| Accidentes de Menores              | 12      | 40      |
| Accidentes de Transporte Colectivo | 10      | 15      |
| Accidentes de Taxis                | 32      | 17      |

Se hizo el comentario que existe un retraso en el tiempo de respuesta de las unidades en virtud del desfasamiento del tiempo del personal telefonista del C-4, en razón de la constante rotación de dicho personal, devenido de los bajos sueldos y de los turnos que tienen que cubrir. De igual forma se comentó que en virtud de la asignación de las nuevas unidades las cuales tienen nuevo responsables de unidad, esto a ocasionado un aumento en el tiempo de respuesta por se elementos que inician con la responsabilidad de conducir una unidad.

Se comentó de igual manera, sobre las trimotos que se adquirieron para los oficiales de tránsito, haciendo referencia el Director de Protección Civil el T.U.M. Ismael Contreras que se consideran como un vehículo por la dimensión que tienen, y que resultaría mejor la utilización de motocicletas tipo interceptor las cuales brindan un mejor servicio y una mayor facilidad de desplazamiento; comentándose de igual forma que algunos de los beneficios de la trimotos tipo spider que se adquirieron, son la mayor facilidad para dejar el vehículo en forma rápida y que no se sufren derrapes en el pavimento.

Así mismo, en este punto se hizo una presentación estadística y gráfica del índice delictivo del mes de agosto 2010, por parte del Ing. Reynaldo Perches, informando que la mayor incidencia delictiva fue en robos a casa-habitación y a negocios, los cuales se suceden en un horario entre las 10:00 y las 18:00 horas.

Se informó que las llamadas al C-4 por zona fueron en número las siguientes: Zona Centro 29 llamadas, Zona Oriente 18 llamadas y Zona Poniente 42 llamadas, dando un total de 89 llamadas en el mes de agosto 2010.

En cuanto a la cobertura de vigilancia por patrulla, esto es considerando el número de rondines que realizó cada patrulla en su sector por cada zona se informó que en el mes de agosto de 2010, en la Zona Poniente se realizaron 8.83 rondas por unidad por turno, en la Zona Centro se realizaron 10.50 rondines por unidad por turno y en la Zona Oriente se realizaron 13.33 rondines por unidad por turno.

V. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL.- Este punto así como un Informe relativo a la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Municipal, por la premura del tiempo se acordó que se verían en la próxima sesión de la Comisión.

VI. ACUERDOS PARA PRESENTAR AL R. AYUNTAMIENTO PROPUESTA PARA LA APROBACION DE LA SEGURIDAD Y PROTECCION DE LOS EX SECRETARIO Y EX DIRECTOR GENERAL DE POLICIA. En este punto el C. Regidor Presidente de la Comisión Raúl Maldonado Tijerina dio lectura a dos acuerdos relativos a la aprobación de la seguridad y protección de los ex Secretario de Seguridad Municipal y Director de Policía Municipal, los cuales fueron aprobados por unanimidad de los integrantes presentes de la Comisión, a efecto de elaborar los Dictámenes correspondientes y presentarlos en Sesión Plenaria del R. Ayuntamiento para su aprobación definitiva.

## II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

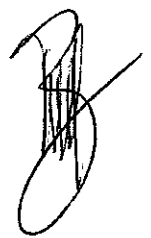
a) Se aprobó por Unanimidad de los integrantes presentes de la Comisión emitir dictamen a efecto de determinar el alcance de la protección que debe brindarse al C. General de Brigada Del Estado Mayor Gonzalo Miguel Adalid Mier, en su calidad de Ex-Secretario de Seguridad Municipal.

b) Se aprobó por Unanimidad de los integrantes presentes de la Comisión emitir dictamen ha efecto de determinar el alcance de la protección que debe brindarse al C. Adrián Ricardo Garduño Nava, en su calidad de Ex-Director General de Policía Municipal.

c) Se acordó recomendar que la impartición educativa de nivel preparatoria para el personal adscrito a la Secretaría de Seguridad Municipal se realice a través de la Universidad CODEPP, en virtud de que esta institución ya brinda el servicio al personal de la presente administración municipal.

d) Se acordó que en próxima Sesión de la Comisión se verán los temas referentes a los informes mensuales de la Dirección General de Protección Civil y de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Municipal.

e) Se acordó que el Secretario de Seguridad Municipal Prof. Camilo Cantú Aguilar informará al Presidente de la Comisión de Seguridad Municipal y al Presidente del Consejo Ciudadano en materia de Seguridad Municipal lo relativo a la propuesta del Gobierno del Estado en lo que corresponde al proyecto del Mando Único, estableciendo el compromiso en su caso de invitar a ambos Presidentes para que estén presente en las reuniones que se realicen con autoridades estatales en materia de seguridad pública sobre el tema mencionado.



f) Se acordó emitir comunicado al Presidente Municipal con copia a las Secretarías que les compete la operatividad en cuanto a los eventos y contingencias ocasionados por las recientes lluvias, a efecto de que se giren instrucciones a todas las áreas operativas competentes de la administración municipal para que permanezcan en contacto vía telefónica para cuando se requiera su intervención en el auxilio y protección a los ciudadanos del municipio que se ven afectados con los fenómenos meteorológicos que se presentan.

g) Se acordó turnar una copia de la propuesta del Secretario de Seguridad Municipal relativo a la creación del Comité Municipal Contra las Adicciones, para su análisis y revisión, a la vez emitir comunicado al Presidente Municipal para remitirle dicha propuesta a efecto de que a su consideración lo presente al R. Ayuntamiento en Pleno para su aprobación definitiva.

4. Asuntos Generales: En este punto se trataron los siguientes temas:

1.- El Regidor Presidente de la Comisión Raúl Maldonado Tijerina dio lectura a un Oficio enviado por el Secretario de Seguridad Municipal, relativo a la propuesta de creación de un Comité Contra las Adicciones, el cual se acordó turnar una copia a cada uno de los integrantes de la Comisión para su análisis y revisión, a efecto de que mediante oficio se turne al Presidente Municipal para que a su consideración presente dicha propuesta al R. Ayuntamiento en Pleno para su aprobación definitiva.

2.- Se comentó que se analiza la factibilidad de que el EGAP realice encuestas en materia de seguridad, con el propósito de tener parámetros precisos de la percepción ciudadana del municipio en esta materia y que sirvan de base para proyectar programas de seguridad y prevención.

3.- Comentó el Lic. Benjamín Soto Director de Jueces Calificadores que en fecha 17 de septiembre de 2010 acudió a una reunión con autoridades de seguridad pública del estado donde se abordó el tema del sistema biométrico para informar a la Procuraduría del Estado sobre las detenciones por los delitos que se cometen en el municipio, y se solicitó que de igual forma se proporcionaran los datos de los detenidos por faltas administrativas en forma diaria, ya que de esta manera se podrían detectar personas que tuviesen ordenes de aprehensión pendientes de ejecutar; que en caso de que no se proporcione tal información y se deje en libertad un detenido por falta administrativa al cumplir con su sanción y que tuviese orden de aprehensión, incurriría en responsabilidad administrativa y penal la autoridad que otorgó la liberación.

4.- Comentó el Director General de Protección Civil el T.U.M. Ismael Contreras, que solicita el apoyo de la Comisión para que se comunique a las diversas Secretarías del Municipio que se mantengan en contacto continuo vía telefonía, esencialmente los funcionarios que ocupan puestos estratégicos en materia de operatividad en el municipio, ya que en las pasadas lluvias se trató de localizar vía telefónica a diversos funcionarios de algunas dependencias que les compete brindar el apoyo para auxiliar a la ciudadanía en este tipo de contingencias y no se localizó a nadie; ante lo cual el Presidente de la Comisión el Regidor Raúl Maldonado propuso se emitiera un oficio para solicitar lo expuesto por el Director de Protección Civil, lo cual fue apoyado y acordado por los demás integrantes presentes de la Comisión.

5. Clausura.- Se da por concluida la Sesión a las 13:20 horas.



En consecuencia de lo anterior los miembros de la Comisión de Seguridad Municipal firman de conformidad:

NOMBRE: **C. RAUL MALDONADO TIJERINA**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: **C. P. RAMIRO CONTRERAS GUTIERREZ**

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: **C. LIC. ALEJANDRA MAYELA GARZA DOMINGUEZ**

VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: **C. SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA (ausente)**

VOCAL DE LA COMISIÓN

FIRMA: \_\_\_\_\_



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y  
CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN DE SEGURIDAD MUNICIPAL  
DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**

**ACTA No. 11**

EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, a los 20-veinte días del mes de Octubre de 2010-dos mil diez, se celebró en la Sala de Cabildo, la Sesión Ordinaria No. 11 de la Comisión de Seguridad Municipal, cuyos asuntos tratados y resueltos se contienen en la presente acta.

Se hace constar que comparecieron a esta Sesión de la Comisión de Seguridad Municipal, la mayoría de los miembros de la Comisión como sigue:

**EL C. REGIDOR PRESIDENTE RAUL MALDONADO TIJERINA, EL C. REGIDOR SECRETARIO C.P. RAMIRO CONTRERAS GUTIERREZ, LA C. REGIDORA VOCAL LIC. ALEJANDRA MAYELA GARZA DOMINGUEZ Y LA C. REGIDORA VOCAL SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA (ausente con aviso).**

Y por otra parte, se hace constar la presencia de los integrantes de la Secretaría de Seguridad Municipal y el Asesor Jurídico de la Comisión como sigue:

**EL C. SECRETARIO DE SEGURIDAD MUNICIPAL PROFESOR CAMILO CANTU AGUILAR, LA C. COORDINADORA GENERAL DE VIALIDAD ING. ELVA MARIA DE ANDA DE ALBA, EL C. DIRECTOR DE PREVENCIÓN DEL DELITO CAPITAN HAMLET ALVARO CASTILLA GARCIA, EL C. COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION LIC. CARLOS GONZALEZ BUSTOS, EL C. DIRECTOR DE JUECES CALIFICADORES LIC. BENJAMIN SOTO REYNA, EL C. DIRECTOR GENERAL DE PROTECCION CIVIL T.U.M. JOSE ISMAEL CONTRERAS MARTINEZ, LA C. LIC. TERESA DE JESUS MARTINEZ MELENDEZ EN REPRESENTACION DE LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA (ausente) Y EL C. ASESOR JURÍDICO DE LA COMISION LIC. FRANCISCO CABALLERO LEAL; como invitado especial estuvo presente el LIC. ROBERTO ELIZONDO SUAREZ PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DE SEGURIDAD MUNICIPAL.**

Los miembros de la Comisión de Seguridad Municipal dieron curso a los siguientes puntos:

**I.- ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:**

**PRIMERO:** Se dio inicio la Sesión a las 12:13-doce horas con trece minutos, procediendo a dar lectura al Orden del Día de la Sesión, donde se tocaron los siguientes temas:

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 10 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010.- DE LA CUAL SE SOLICITA LA DISPENSA DE SU LECTURA EN VIRTUD DE HABERSE CIRCULADO CON ANTICIPACIÓN.- Se aprobó la dispensa, de igual forma por unanimidad se aprobó el contenido del Acta.
- II. INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL.- El T.U.M. Ismael Contreras en su calidad de Director General de Protección Civil, informó que se han realizado en el año 2010 la siguiente cantidad de servicios brindado por su dependencia: Enero 358, febrero 294, marzo 402, abril 350, mayo 380, junio 356, julio 354, agosto 320 y septiembre 350; comentando que comparativamente con el año anterior 2009, se incrementaron los servicios brindados, a mayor razón por el evento del huracán Alex.

Informó que con relación al fenómeno meteorológico reciente (Huracán Alex) se procedió a reunirse la Dirección de Protección Civil Municipal a efecto de integrar el Comité de Protección Civil para preparar las acciones a emprender contra el embate de dicho fenómeno, informando que con fecha lunes 27 de Junio de 2010 se dio la alerta verde, el miércoles 30 de Junio de 2010 a las 11:00 horas se decretó la alerta amarilla, y ese mismo día a las 20:00 horas se implementa la alerta naranja; siendo que el día jueves 01 de Julio de 2010 a las 04:00 horas se implementa la alerta roja.

Comentando que en el operativo implementado para contrarrestar los daños y riesgos de las personas por dicho Huracán se procedió en el sector del arroyo San Agustín a evacuar a 27 familias, se atendió de igual forma situaciones de riesgo prestando el auxilio necesario en el área de Lucio Blanco, en el Puente Corregidora y el Puente Santa Bárbara; haciendo la presentación de fotos relativas a los trabajos operativos y de auxilio que brindó la Dirección de Protección Civil Municipal; informando que el día viernes 02 de julio de 2010 se decretó la alerta azul, que corresponde a la etapa de evaluación de los daños; además informó que se brindaron 276 servicios de auxilio, se evacuaron 7 colonias, se acondicionaron 5 refugios temporales, se implementó un despacho alterno del 911, se procedió a brindar apoyo a los refugios temporales en forma conjunta con el DIF, se implementó un centro de acopio, a la fecha se siguen brindando servicios de apoyo y auxilio derivados por los daños causados por el fenómeno meteorológico referido.

Por otra parte se informó que se brindaron 69 servicios el viernes 17 de septiembre de 2010 y 52 servicios el lunes 20 de septiembre en ambos días de las 15:00 a las 07:00 horas por lluvias posteriores. Se brindó apoyo de vigilancia y protección en los eventos de los días 15 y 16 de Septiembre de 2010 en los cuales se dispuso de 30 elementos y 10 unidades para dicho operativo.

Se expuso que a la fecha están en funcionamiento tres sectores de cobertura de protección civil, siendo la Delegación Valle Oriente, Delegación Humberto Lobo y la Delegación Zona Poniente, lo cual ha redundado en la disminución del tiempo de respuesta para cualquier auxilio que se solicita.

En lo que compete a la prevención e inspección se informa que se realizaron 80 inspecciones en áreas dañadas por las lluvias recientes; se emitieron 33 vistos buenos relativos a fuegos artificiales; se giraron 30 vistos buenos de la Secretaría de Control Urbano y 25 vistos buenos para permisos de venta de alcohol.

- III. INFORME MENSUAL DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD MUNICIPAL. **(PUNTO PENDIENTE PARA SIGUIENTE SESION)**
- IV. INFORME SOBRE EL TEMA DEL MANDO UNICO PROPUESTO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO. **(PUNTO PENDIENTE PARA SIGUIENTE SESION)**
- V. INFORME DEL LIC. JOSE COLMENARES GOMEZ SOBRE SU TRABAJO Y DESGLOSE DE ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDAD QUE SU CARGO CONLLEVA.- Sobre este Punto el Lic. José Colmenares Gómez informó que su función específica es el apoyo y asesoría jurídica a la Secretaría de Seguridad Municipal; asesorando al Titular de dicha dependencia sobre todos los documentos, informes, acuerdos, etc., que llegan o emite la Secretaría, dando respuesta en tiempo y forma a todo documento que así lo amerite.

Refirió que de igual forma da seguimiento a toda denuncia en contra de elementos de la corporación, ya sea por la vía penal o ante la Comisión de Derechos Humanos, de igual forma asesora a los elementos de la dependencia cuando se les requiere por alguna autoridad para declarar o rendir algún informe; mantiene contacto constante con la Contraloría Municipal con el propósito de rendir los informes que requieran los ciudadanos a través de los programas de transparencia que tiene el municipio, calificando de conformidad con la ley de la materia aquellos que son reservados.

De igual forma solicitó la intervención de los integrantes de la Comisión a efecto de que lo apoyen con más personal para el área jurídica de la Secretaría ya que es mucha la carga de trabajo y el Lic. Colmenares es la única persona que atiende los asuntos legales de dicha dependencia.

- VI. INFORME DE INDICES DELICTIVOS. *(Solo los que representen o siguen a la alza)* **(PUNTO PENDIENTE PARA SIGUIENTE SESION)**
- VII. ACUERDO PARA TURNAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPUESTA DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD MUNICIPAL RELATIVA A LA CREACION DEL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES (COMCA).- En este punto se aprobó por unanimidad de los integrantes presentes de la Comisión, que por conducto del Presidente de la misma el Regidor Raúl Maldonado se enviara mediante un escrito al Presidente Municipal la propuesta presentada por la Secretaría de Seguridad Municipal.

## **II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO: No hubo.**

4. Asuntos Generales: En este punto se trataron los siguientes temas:

1.- El Regidor Presidente de la Comisión Raúl Maldonado Tijerina solicitó al Coordinador Administrativo de la Secretaría de Seguridad Municipal que revisara el asunto relativo al abastecimiento de combustible para las unidades de la corporación, acorde con la nueva sectorización implementada por dicha dependencia.

2.- Girando de igual forma las instrucciones para que en forma conjunta el Coordinador Jurídico de la Secretaría y el Asesor Jurídico de la Comisión revisaran el caso de la seguridad y protección de los exfuncionarios de la Secretaría, para ver el tema con el Presidente Municipal y estar en posibilidad legal de definir dicha situación.

5. Clausura.- Se da por concluida la Sesión a las 13:20 horas.

En consecuencia de lo anterior los miembros de la Comisión de Seguridad Municipal firman de conformidad:

**NOMBRE: C. RAUL MALDONADO TIJERINA**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**FIRMA:** \_\_\_\_\_

**NOMBRE: C. P. RAMIRO CONTRERAS GUTIERREZ**

**SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

**FIRMA:** \_\_\_\_\_

**NOMBRE: C. LIC. ALEJANDRA MAYELA GARZA DOMINGUEZ**

**VOCAL DE LA COMISIÓN**

**FIRMA:** \_\_\_\_\_

**NOMBRE: C. SILVIA GABRIELA VILLARREAL DE LA GARZA (ausente con aviso)**

**VOCAL DE LA COMISIÓN**

**FIRMA:** \_\_\_\_\_